

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
FACULTAD DE ARQUITECTURA.



CENTRO CULTURAL, GUAZACAPAN, SANTA ROSA.



TRABAJO PRESENTADO A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA POR
MELVIN ALFONSO LÓPEZ BARRILLAS
AL CONFERIRSELE EL TÍTULO DE
ARQUITECTO.
GUATEMALA, MARZO DEL 2009.

JUNTA DIRECTIVA

DECANO: ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO.
VOCAL I: ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA RUIZ.
VOCAL II: ARQ. EFRAÍN DE JESÚS AMAYA CARAVANTES.
VOCAL III: ARQ. CARLOS ENRIQUE MARTINI HERRERA.
VOCAL IV: BR. JAVIER ALBERTO GIRÓN DÍAZ.
VOCAL V: BR. OMAR ALEXANDER SERRANO DE LA VEGA.
SECRETARIO: ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN.

TERNA EXAMINADORA

ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ SECRETARIO.
ARQ. CARLOS VALLADARES DECANO.
ARQ. ANIBAL LEIVA, ASESOR DE TESIS.
ARQ. VÍCTOR DÍAZ, CONSULTOR DE TESIS.
ARQ. DANILO CALLÉN, CONSULTOR DE TESIS.

ACTO QUE DEDICO.

A DIOS:

El arquitecto del universo, por haberme dado la fortaleza, la sabiduría, la disciplina y el empeño que necesité para poder culminar esta fase de vida que es una de mis metas.

A MI MADRE:

Por estar siempre a mi lado apoyándome y alentándome a seguir a adelante y dedicarme a las cosas importantes de la vida.

A MI PADRE:

Por el apoyo incondicional hacia mi carrera y mi vida; y por ser un ejemplo a seguir, que siempre hay que luchar por los sueños que uno tiene para hacerlos realidad.

A MI HERMANA:

Por su incondicional cariño, apoyo y consejo que me ha brindado en momentos difíciles de mi vida.

A MIS AMIGOS:

Por su apoyo en los momentos alegres y tristes que he tenido en mi vida personal y profesional.(Nery, Jorge, Mauricio, Ramiro, Daniel, Beto, Gerardo,Ricardo, Mario, Loarca,Alejandra, Priscila, Mónica, Valery, Nadeshda, etc.)

A MIS TIOS (Tía Auri y Tío Víctor.) un agradecimiento especial por que fueron mis segundos padres en el momento que más los necesitaba, también le agradezco infinitamente a las familias, Escriba Alegría y España Velásquez , por apoyarme en los momento más duros de mi carrera.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES.

A la Facultad de Arquitectura, de la Universidad de San Carlos de Guatemala por que me permitió hacer realidad una de la metas más grandes de mi vida profesional.

A MI ASESOR **ANÍBAL LEIVA** UN AGRADECIMIENTO MUY GRANDE POR QUE ME AYUDO Y ME GUIO POR EL CAMINO CORRECTO PARA REALIZAR MI PROYECTO DE GRADUACIÓN Y POR BRINDARME SU VALIOSA AMISTAD POR MUCHO TIEMPO ,A MIS CONSULTORES, Arq **VICTOR DÍAZ**, UN AGRADECIMIENTO GRANDE POR QUE ME APOYADO DESDE MI (EPS) Y ME HA GUIADO POR EL BUEN CAMINO DE LA SINCERIDAD Y ESMERO Y ME HA ENSEÑADO A VALORAR EL TRABAJO QUE SE HA HECHO DURANTE TODO ESTE TIEMPO Y Arq **DANILO CALLÉN**, POR EL APOYO EN TODO MOMENTO Y POR COMPARTIR CON MIGO SUS CONOCIMIENTOS.

A la Municipalidad de Guazacapán, Santa Rosa, por brindarme su apoyo y dejarme conocer un poco de su comunidad.

Y por último, quiero agradecer a todos aquellos que me ofrecieron su ayuda incondicional, su apoyo y conocimiento en momentos en los que me sentía desolado.

INTRODUCCIÓN

El tema nace como una inquietud de la comunidad en el año 2004, año en el cual el encargado de la OMP, (Oficina municipal de planificación) Sr , Darwin Pérez, nos explica el por qué es importante este tema, ya que siempre ha quedado como idea y nunca se ha logrado concretar la misma, pues siempre se indicó que la municipalidad no estaba en capacidad financiera para realizar los pagos correspondientes a los estudios técnicos del proyecto, y fue durante el EPS (Ejercicio profesional supervisado) en el 2008 del mes de Febrero al mes de Agosto fecha en la cual se volvió a retomar este tema.

A continuación se presenta el siguiente documento como propuesta presentada a la Unidad de Tesis de la Facultad de Arquitectura como proyecto de graduación por EPS (Ejercicio Profesional Supervisado), debido a que el municipio de Guazacapan, Santa Rosa, actualmente no cuenta con un Centro Cultural y no cuenta con espacios apropiados para llevar a cabo talleres de escultura, clases de teatro, danza, música y marimba, aprovechando que la Municipalidad posee una Marimba que hace poco tiempo fue obsequiada; y que

además se proponen diversas salas con instalaciones adecuadas para exposición de pintura, escultura, etc. Al investigar el presente proyecto o tema de estudio, se tiene como fin primordial ofrecer oportunidades y recursos a los habitantes de la población, así como también contribuir y promover el desarrollo turístico y cultural del municipio, para que tengan acceso a diferentes actividades que permitan su desarrollo socioeconómico personal y colectivo. Lograr un aprovechamiento integral de los recursos naturales por parte de las comunidades, una buena infraestructura y ubicación de los servicios de un Centro Cultural. Para cumplir con este propósito se debe de tomar en cuenta las siguientes áreas: FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO TÉCNICO Y SOCIAL; la cual brinda oportunidades a la población para que pueda obtener capacitación técnica en computación, mecanografía, corte y confección, bordado y otros cursos seleccionados por la comunidad y por el COCODE (Consejo Comunitario de Desarrollo) para la formación artística, se debe contar con espacios para dibujo, pintura y música.

El documento que se presenta a continuación nos da una propuesta Arquitectónica de un CENTRO CULTURAL para la región, la cual esta dividida por cuatro capítulos, Capítulo No. 1: Presentación, Capítulo No. 2: Marco Conceptual, Capítulo No.3: descripción del lugar, Capítulo No.4 : desarrollo técnico de la propuesta. Y cada capítulo se subdivide por diferentes características de los mismos.

Este documento servirá como una guía de estudio de la cultura Xinca es por eso que es importante conocer el trabajo de los artesanos, artistas y personas de la población en general que constituyen a la conservación y fomento de las diversas manifestaciones culturales de la región.

ASPECTOS IMPORTANTES A TOMAR EN CUENTA:

Aspectos externos:

- Falta de un lugar óptimo para realizar actividades culturales y cívicas en el municipio de Guazacapan, Santa Rosa.
- La abstinencia de intercambio turístico por la falta de un lugar apropiado para poder llevarlas a cabo.
- Poca información de la población, ignorando las ventajas que se tendrían con este proyecto.

- Falta de información sobre la cultura Xinca.
- Se ha tenido que posponer muchas actividades culturales como talleres de escultura, clases de teatro, danza, música, marimba, por las incomodidades para llevarlas a cabo.
- Es por ello que el Alcalde Municipal ha planteado la necesidad de contribuir y planificar un Centro Cultural, quien a su vez lo traslada al epesista por medio del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), para que este pueda dar una pronta solución técnica a dicho problema y necesidad.

Aspectos internos:

- Se harán propuestas para realizar actividades culturales buscando la participación de los pobladores.

Poca información de las actividades que actualmente se realizan; talleres de pintura, certámenes musicales, carrozas, elaboración de nacimientos y juegos florales, venta de artesanías del lugar.

INDICE GENERAL.

	Pagina.
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1, GENERALIDADES.	
ANTECEDENTES	12.
JUSTIFICACIÓN	14.
OBJETIVOS	16.
ÁRBOL DE PROBLEMAS	17.
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	18.
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	19.
CAPÍTULO 2, MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL. .	
MARCO TEORICO CONCEPTUAL	22.
PATRIMONIO CULTURAL	24.
MANIFESTACIÓN DE LA CULTURA	26.
LEGISLACIÓN PARA LA PROTECCIO Y FOMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL	27
DIVERSIDAD DE CULTURAS EN GUATEMALA	30.
IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL TURISMO	31.

DESARROLLO DE UNA CULTURA	33.
INTRODUCCIÓN DE CASOS ANÁLOGOS	34.
CASOS ANÁLOGOS	35.
SITUACIÓN ACTUAL DE LOS MUSEOS DE GUATEMALA	41.
CONTEXTO LINGÜÍSTICO	43.
EL PUEBLO XINCA	48.
ACUERDOS DE PAZ Y REINVINDICACIÓN DE LOS PUEBLOS XINCAS	51.
COMUNIDADES XINCAS	53.

CAPÍTULO 3, DESCRIPCIÓN DEL LUGAR.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE GUAZACAPÁN	56.
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	63.
COSTUMBRES Y TRADICIONES	65.
MEDIO AMBIENTE	67.
SERVICIOS MUNICIPALES	68.

CAPÍTULO 4, DESARROLLO TÉCNICO DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.

DEFINICIÓN DEL PROYECTO	72.
INTRODUCCIÓN DE CONTEXTO DEL ENTORNO	73.
CONTEXTO DEL ENTORNO	74.
GRUPOS FUNCIONALES	82.

PROGRAMA DE NECESIDADES	86.
PREMISAS DE DISEÑO	89.
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	94.
DIAGRAMA DE RELACIONES	99.
FUNDAMENTACION DEL PROYECTO, TEÓRICA Y METODOLÓGICA	106.
ANTE - PROYECTO.	113.
PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA	127.
RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES	130.
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	134.

• CAPITULO 1.

GENERALIDADES.



ANTECEDENTES

Cada uno de los pueblos que conforma Guatemala es portador de diferentes tipos de cultura, de acuerdo a sus valores, idioma y costumbres que los identifica y los hace únicos.

Tal caso es la cultura Xinca, en el departamento de Santa Rosa. Durante el programa del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de la facultad de Arquitectura de la universidad de San Carlos de Guatemala, en el primer semestre del año 2008, EPS-IRG-1-2008. se desarrollan proyectos tanto en la municipalidad de la sede donde se reside, como en otras instituciones no gubernamentales, esto permite que el e pesista tenga relación con la realidad.

Actualmente el Municipio de Guazacapán del departamento de Santa Rosa se encuentra el barrio san miguel centro, ubicado en la parte Sur de la Cabecera Municipal, la comunidad actualmente no cuenta con una infraestructura de fomento cultural para el desarrollo de actividades educativas, artísticas, recreativas y culturales donde puedan participar los miembros activamente para la conservación de sus propios valores y cultura, sólo cuenta con una pequeña biblioteca, ubicada dentro del

edificio municipal, que esta centrada en brindar un pequeño servicio a los alumnos de educación primaria y secundaria , del área urbana y sus alrededores.

Es por eso que se hace necesario el enfoque de una propuesta de diseño arquitectónico, para en un futuro se promocióne y fomente el desarrollo de actividades culturales en el municipio.

El tema nace como una inquietud de la comunidad en el año 2004 , año en el cual el encargado de la OMP, (Oficina municipal de planificación) Sr , Darwin Pérez, nos explica el por qué es importante este tema, ya que siempre ha quedado como idea y nunca se ha logrado concretar la misma , pues siempre se indico que la municipalidad no estaba en capacidad financiera para realizar los pagos correspondientes a los estudios técnicos del proyecto, y fue durante el EPS (Ejercicio profesional supervisado) cuando se volvió a retomar este tema .

La localidad posee una densidad poblacional de 93 habitantes por km², con un 93% de población ladina y 7% de población indígena, de origen Pipil por lo que Lengua, costumbres y tradiciones aún se observan principalmente en personas de edad avanzada.

Guazacapán, cuya etimología proviene de Guat-Sacatapant de origen Azteca que en lengua Pipil sería "Río de zacate o Hierba de Culebra que por corruptela introducida debido a la síncope se pronuncia **GUAZACAPÁN**.

Las referencias históricas de este municipio, lo señalan como sede o territorio ocupado por el Señorío XINCA, y no-PIPIL, como equivocadamente se creía, extendiéndose desde la costa del Pacífico hasta las montañas de Jalapa. Se considera un misterio este pueblo en la historia antigua de nuestro país. Y la lengua que hablan tiene similitud con ciertas lenguas del territorio Amazónico Brasileño. Lamentablemente solo unas cuatro o seis familias lo hablan actualmente. Siendo tan reservados que se han negado a enseñar aún a sus propios descendientes.

Tras la conquista de Itzcuatlán o Ixquintepic (Escuintla), Alvarado se dirigió hacia el Sur tomando luego Taxisco, no sin dura batalla, atacando enseguida a Guazacapán, pensando sorprender a sus moradores, quienes ya prevenidos habían concentrado gran número de guerreros de sus extensos dominios, presentando una de las más recias batallas a los conquistadores, que dispusieron aplazar por de pronto sus operaciones (año 1525), volviendo al año siguiente (1526), sometiéndola entonces sin mayor resistencia.

En la época colonial, Guazacapán tuvo gran jerarquía pues fue una provincia con sede de Curato y asiento de grandes intereses económicos, Al organizarse el Estado Guatemalteco, por medio de la Constitución Política decretada el 11 de octubre de 1825, pasa a formar parte del Distrito No.2 con Chiquimulilla, Taxisco, Escuintla, San Juan Tecuaco, Nancinta, Tepeaco y Tacuilula. Por lo anterior el Gobierno de Guatemala por medio de la coordinación entre La Vicepresidencia, La Academia de Lenguas Mayas (ALMG) y El Fondo Nacional para La Paz (FONAPAZ), impulsa a través del convenio

ocho guión dos mil cinco (8-2005), la realización del proyecto "Centros Culturales Mayas de las Comunidades Lingüísticas de Guatemala. El proyecto se desarrolla dentro del marco de los Acuerdos de Paz, objetivos y metas del milenio de Naciones Unidas, la Constitución Política de la República, las leyes específicas y los convenios internacionales existentes.

JUSTIFICACIÓN

La definición de cultura es tan variada que se podrían mencionar muchos conceptos de la misma como que es cultura: "Cultivar. Resultado de haber ejercitado el hombre su entendimiento en cultivar los conocimientos humanos". Porque hablar de cultura es hablar del hombre mismo, es por eso la importancia de fomentar y conservar nuestras diferentes culturas que hacen que Guatemala sea un país poseedor de una riqueza cultural incalculable, única y especial.

Debido a esto es que la cultura es compleja y muy amplia, por lo tanto trabajar en el rescate de la misma es contribuir a que no desaparezca y sea orgullo nacional y así los pueblos puedan conservar sus tradiciones, costumbres y que tengan la oportunidad de promover el desarrollo de ellos mismos y dar a conocer la cultura a nivel regional y departamental.

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA: este proyecto es justificable en lo económico por que la municipalidad de Guazacapán, tendrá un ahorro

considerable, con respecto a los honorarios profesionales como Arquitecto y así el proyecto se puede financiar mejor.

JUSTIFICACIÓN SOCIAL: contará con un documento que les puede servir en un futuro como herramienta educativa y así mismo como infra-estructura cultural y que permita una mejor información de la región para el resto del departamento. mostrando su identidad y costumbres.

JUSTIFICACIÓN CULTURAL: abarca toda la conducta humana en relación a sus costumbres y creencias. En el departamento de Santa Rosa predomina la cultura Xinca, pero en la comunidad de Guazacapán se ignora todo esto, motivo por el cual se hace este estudio para que en un futuro les pueda ser útil para toda la comunidad y sea una herramienta de aprendizaje.

JUSTIFICACIÓN HISTORICA: por derecho histórico el pueblo Xinca constituye parte de las culturas guatemaltecas. Hay documentos que desde el

año 1524, se reconoce la presencia de la cultura y el idioma Xinca de acuerdo con la descripción geográfica. Como se ha venido planteando, la ubicación territorial del pueblo Xinca, es histórica y de acuerdo con la división política administrativa actual de Guatemala abarca los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa. Este documento servirá también como un medio de comunicación en un futuro dentro y fuera de la comunidad.

JUSTIFICACIÓN TEMÁTICA: Esta investigación del proyecto es necesario que lo ejecute un Arquitecto, por el conocimiento adquirido y no un ingeniero u otro profesional ,etc.

Ya que en la carrera de Arquitectura cuyo pensum es variado, se ven, códigos de la Constitución Política de Guatemala, historia hispánica , teorías de investigación, se manejan censos, presentación de proyectos ,etc.(1)

OBJETIVO GENERAL

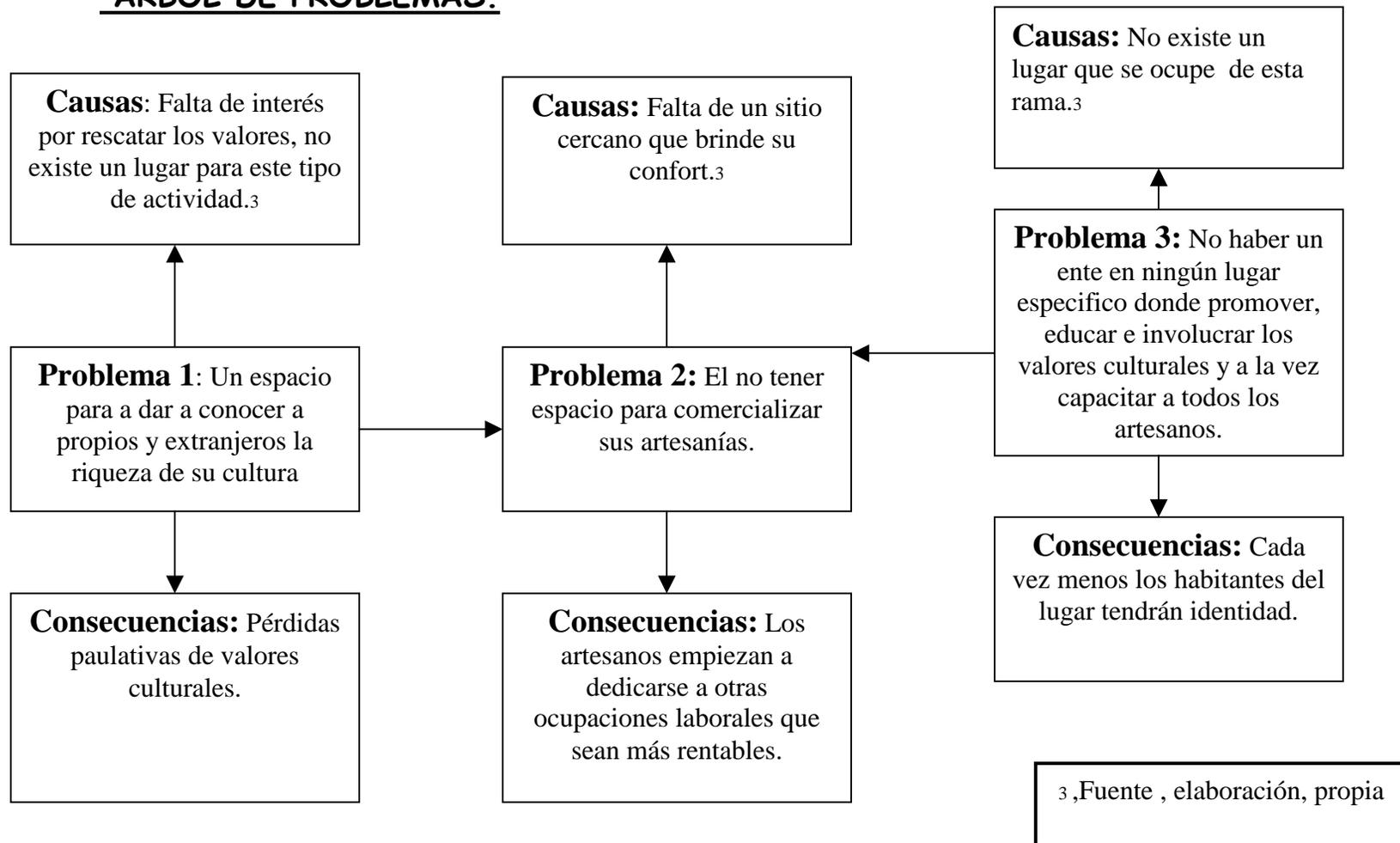
1. Dar una propuesta arquitectónica que satisfaga las actividades sociales - recreativas, educativas, administrativas y culturales para el municipio de Guazacapan.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. identificar por medio de la investigación las características culturales y recreativas de la comunidad que sirvan de guía, en el planteamiento y solución para el proyecto del centro cultural.
2. Considerar la investigación del presente trabajo como un aporte para iniciar el proyecto a mediano plazo que tiene expectativas de ser básico para el fortalecimiento de la identidad cultural perdida entre la transculturización actual.
3. Servir como instrumento para que la comunidad se proyecte en el conocimiento y conservación de sus tradiciones, costumbres y expresiones, para fortalecer su cultura.
4. Desarrollar un documento por medio del trabajo de investigación y dar una propuesta

arquitectónica adecuada para un centro cultural a la realidad del municipio de Guazacapán, Santa Rosa, así mismo dé a conocer la cultura y población de dicho municipio

ARBOL DE PROBLEMAS.



IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Luego de identificar el problema por medio del trabajo en el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) Y la municipalidad de Guazacapán, se trabaja para el fomento y el rescate de las tradiciones y costumbres de la población.

Se analizó e identificó la falta de espacio físico dentro del municipio para realizar cualquier actividad de tipo cultural, que sea organizada por asociaciones o personas individuales que ayuden al fomento, promoción, difusión y la conservación de la cultura Xinca y se evite la pérdida la identidad de nuestros pueblos y país.

Es por ello que empieza a surgir la idea de desarrollar un proyecto de tipo cultural y así poder dar una solución arquitectónica adecuada al problema planteado. (4)

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

DELIMITACIÓN TEMPORAL

El proyecto que se presenta se diseñara con el propósito de servir a la comunidad de Guazacapan, Santa Rosa, y a las aldeas y barrios cercanos. así como todas las proyecciones que se realicen tales como los censos de población, etc. Se tomara en base al censo

realizado por el instituto Nacional de Estadística (INE en el año 2002.)

DELIMITACIÓN CRONOLÓGICA:

En la delimitación cronológica se van a tomar en cuenta todos los documentos existentes que proporcionen toda clase de información donde se conozcan las características culturales de la población.

DELIMITACIÓN GEOGRAFICAS:

En la delimitación geográfica de este proyecto se tomaran en cuenta las características sociales,, culturales, económicas de la región especifica donde se esta trabajando, es decir Guazacapan, Santa Rosa. También se tomará en cuenta la topografía, el clima y las condiciones urbanas y extra, urbanas que influirán en el resultado final del diseño de este proyecto.

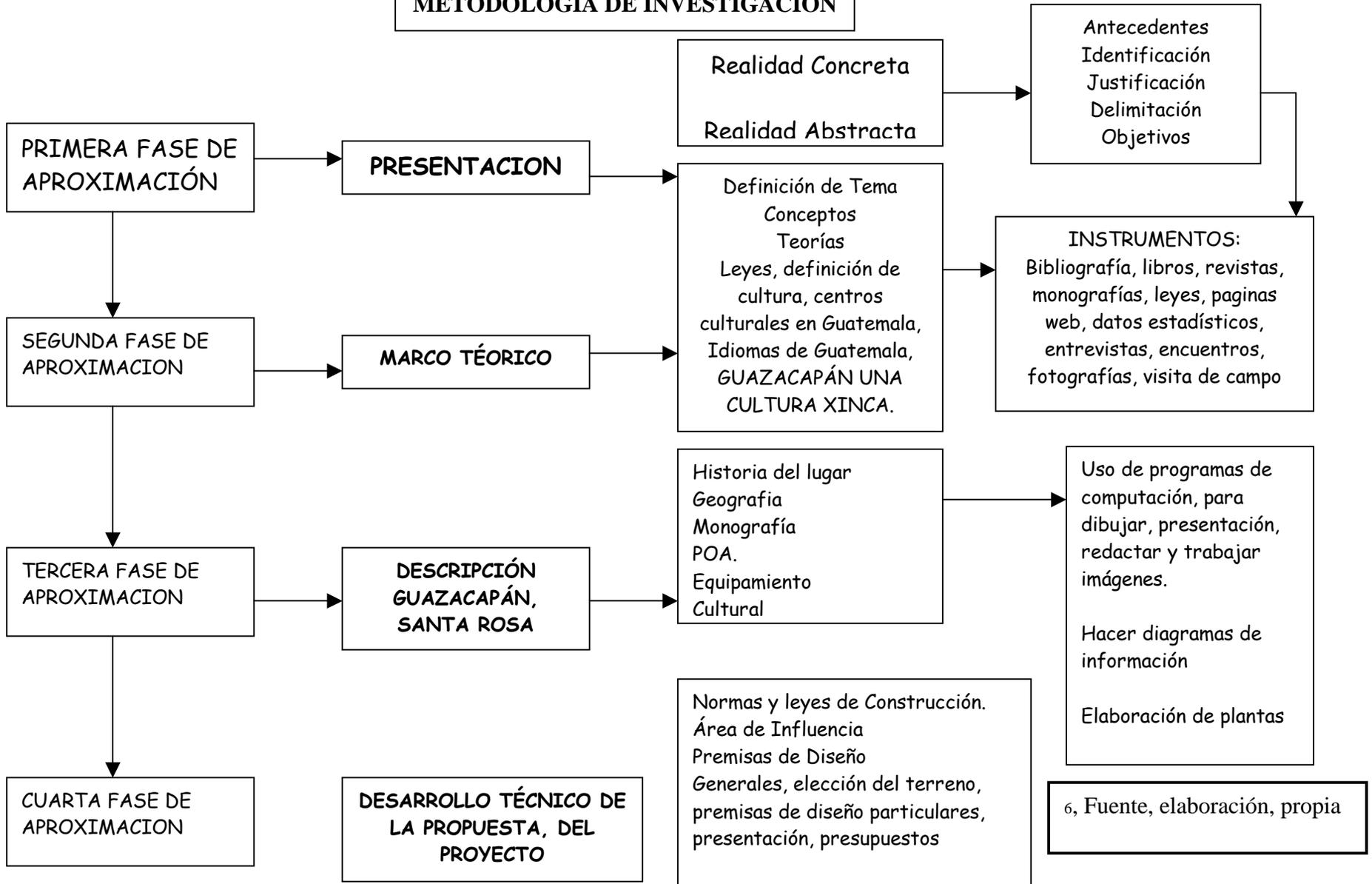
METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN.

El trabajo de investigación y análisis del tema planteado, seguirá los lineamientos generales de la unidad de tesis de la Facultad de Arquitectura .

Se iniciará con en el desarrollo del marco teórico, el cual incluye definiciones, conceptos, leyes nacionales e internacionales aplicables al proyecto , sistematización de los servicios culturales, también se harán estudios del entorno territorial, análisis del contexto general y particular, donde se ubicará el proyecto y así determinar el programa de necesidades para desarrollar el anteproyecto Arquitectónico i integrado por; matriz de diagnóstico, diagramas, premisas de diseño, propuesta Arquitectónica, estimación de costos y el plan de ejecución de la obra . (5)

5, Fuente de Elaboración, Propia.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN



• CAPITULO 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.



MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

PRESENTACIÓN

Guatemala se caracteriza por ser multiétnica, multilingüe y pluricultural, esto es lo que la hace única. Esta afirmación se ve opacada debido a uno de los problemas identificados en la cultura maya, en particular la Xinca, dicho problema, es la pérdida paulatina de los valores culturales y la falta de participación de los pueblos, históricamente han sido excluidos y desintegrados por el conflicto armado interno en nuestro país.

Este hecho provocó que los aspectos relevantes de su cultura, tales como tradiciones, rituales, bailes, fiestas, arte, comidas, costumbres o formas de actuar, así como su propia lengua materna, han quedado como grupo lingüístico ya establecidos. Como se menciona en el Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, mientras no se recuperen estos valores, Guatemala no podrá desarrollar sus potencialidades económicas, políticas sociales y culturales. En aras de recuperar la historia e identidad de Guazacapan, Santa Rosa,

Como otros pueblos Mayas, se crea la LEY DE IDIOMAS NACIONALES decreto 19-2003 se crea al mismo tiempo la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala cuyo objetivo es promover el conocimiento y difusión de las lenguas mayas y su cultural intrínseca. Es por ello que con el propósito de la rehabilitación del tejido social, y la pertinencia cultura, perdidos totalmente durante el conflicto armado interno en nuestro país, se hace necesario crear espacios físicos apropiados para el enriquecimiento y desarrollo de los aspectos lingüísticos y culturales tangibles e intangibles, de las distintas comunidades lingüísticas. El Gobierno por medio de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala intenta preservar el patrimonio Cultural con proyectos culturales que constituyan instrumentos de soporte y canales de participación con programas culturales; uno de éstos es la Creación de Centros Culturales para Comunidades Lingüísticas. Otra forma de protección a la cultura se basa en la utilización de funciones culturales: Promoción, Difusión, Conservación y Fomento. La aplicación de cada una de ellas brinda el apoyo necesario a los artistas, autores, músicos nacionales, para desenvolverse en el ámbito nacional. Dicho lo anterior y basada en la investigación espacial, social,

económica, cultural y territorial, tomando en cuenta los factores físicos generales de Guazacapán, Santa Rosa, se presenta la propuesta arquitectónica de un Centro de Desarrollo Cultural para la Comunidad Lingüística Xinca, en Guazacapán, Santa Rosa. (7)

PATRIMONIO CULTURAL:

Cada pueblo creó su propia manera de ver, sentir y adecuar su realidad circundante conforme su necesidad y que recursos disponible tiene.

Todas las grandes culturales de la humanidad (Egipcia, Griega, Persa, Romana y Maya.) enfrentaron problemas comunes y cada una de ellas desarrolló formas particulares de resolverlos, lo que explica la fisonomía y personalidad de cada una de las misma. Desde los albores de la humanidad, cuando el hombre emprendió a controlar y transformar su medio para satisfacer sus necesidades biológicas más inmediatas, de allí empezó su propia cultura.

Luego se capacita a los individuos para que puedan integrarse a la comunidad a la que pertenece, entonces, la cultura sería la herencia social de un grupo de individuos, con la cual se identificaría y distinguiría como parte de la mismas.

Según el antropólogo Celso Lara, la cultura forma parte del patrimonio cultural de la nación, todas aquellas obras artísticas que surgieron de la relación dinámica que existe entre la cultura dominante y la cultura popular.

De acuerdo con el guatemalteco Luis Luján Muñoz, la cultura posee las siguientes características:

Enseñada:

La cultura no es innata ni instintiva, se aprende y se adquiere a través del tiempo. El principal instrumento de transmisión es el lenguaje.

Inculcada:

El hombre transmite los hábitos adquiridos de generación en generación dentro de un grupo social. Social Los hábitos son inculcados y transmitidos a través del tiempo porque el hombre se organiza y comparte dentro de una sociedad.

Inmaterial:

Cada objeto cultural es poseedor de un significado o contenido espiritual que conlleva la conducta y utilización que se hace de los mismos.

Satisfactoria:

Los elementos culturales y las culturas subsisten cuando son satisfactorios para su grupo social, de lo contrario son eliminados.

Dinámica:

La cultura cambia, se adapta de acuerdo a las necesidades que su medio geográfico o su propio desarrollo determina.

Uniforme:

Las culturas tienen que resolver una serie de problemas comunes, aunque la forma de solucionarlos sea diversa, responden a una misma realidad.

Integrada:

Como producto de un proceso constante de adaptación, los elementos de una cultura tienden a formar una unidad consistente e integrada.

MANIFESTACIONES DE LA CULTURA:

Son proyecciones de elementos espirituales o utilitarios, que tienen la capacidad de lograr una comunicación racional emotiva y sensitiva entre los seres humanos dentro de una sociedad, la cultura se manifiesta en los siguientes niveles.

PLANO ESPIRITUAL: por medio de la creencia y valores que maneja un grupo social, su capacidad para afrontar, asimilar y/o rechazar elementos extraños a su cultura. Se incluyen sus tradiciones, producción artística, lengua, religión, educación, ciencia, histórica, etc.

PLANO MATERIAL: a través de aquellas actividades en que el hombre transforma su realidad y entorno inmediato para su propio beneficio, para lograrlo crea su propio espacio con herramientas y técnicas propias.

FENOMENOS DE LA CULTURA:

ACULTURACION: proceso de contacto continuo entre dos o mas sociedades diferentes, que genera un cambio cultural, dicho cambio puede ser a causa de una

dominación política o militar que generalmente produce alteraciones psicológicas en las culturas.

TRANSCULTURACION: denota cambio o que halla una mudanza y lo aplica para entender como patrones culturales de otras latitudes de pueblos provocando las mudanzas de las culturas de aquellos lugares de afluencia masiva. 8

8, Lara, Celso, Cultura e identidad nacional de Guatemala los modelos comunes, el caso de la marimba, 1995 Pág. 166-167
10 Microsoft, Enciclopedia Encarta. 2

LEGISLACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y FOMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL.

El patrimonio cultural de nuestro país, posee valores incalculables, que son por sí mismos un legado que nos permite tener una verdadera identidad nacional que deben ser protegidos y conservados.

La Constitución Política de la República de Guatemala, sección segunda capítulo II sobre derechos sociales, a la cultura, para ser exactos. Podemos hacer mención de los siguientes artículos relacionados con el tema.

- ARTÍCULO 57 (DERECHO A LA CULTURA). Todas las personas tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así beneficiarse del progreso y tecnológico de la nación.
- ARTÍCULO 58 (IDENTIDAD CULTURAL). Se le conoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, lengua y sus costumbres.
- ARTÍCULO 59 (PROTECCIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CULTURA). Es obligación primordial del Estado proteger,

fomentar y divulgar la cultura nacional entre leyes y disposiciones que atiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y promover, reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

- ARTÍCULO 60 (PATRIMONIO CULTURAL). Forma parte del patrimonio cultural histórico y artístico del país y están bajo la protección del Estado, se prohíbe su exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.
- ARTÍCULO 62 (PROTECCIÓN DEL ARTE, FOLKLORE Y ARTESANIAS TRADICIONALES) La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado proporciona la apertura de los mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra del artista, artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

- ARTÍCULO 65 (PRESERVACIÓN Y PROMOCION DE LA CULTURA). La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio en la sección tercera, cuando trata lo referente a todas las comunidades.

En la Sección Tercera, cuando trata lo referente a las Comunidades indígenas, dice:

- ARTÍCULO 66 (PROTECCIÓN A LOS GRUPOS ÉTNICOS DE GUATEMALA).

esta formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.

En la sección Cuarta, al referirse a la Educación, anota:

- Artículo 71 (DERECHO A LA EDUCACIÓN GARANTIZADA).

La libertad es enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad publicas la

fundación y mantenimiento de centro educativo cultural y museos...

La ley del patrimonio cultural de la nación (Decreto 26-97) En su artículo 2, reconoce como patrimonio cultural a los bienes muebles e inmuebles, público o privados,

relativos a la historia antropología, el arte y la cultura en general. En su artículo 3 incluye como patrimonio intangible a todo lo que coadyuve a fortalecer la identidad nacional, como la arquitectura vernácula, como el arte sacro de carácter único, significativo, realizado en materiales nobles y permanentes cuya creación sea relevante desde un orden histórico y artístico, incluye lo conformado por instituciones, tradiciones, costumbres como la tradición oral music, medicina, culinaria, artesanal, religiosa, teatro, danza, y que tengan más de 50 años de antigüedad. Asimismo, el Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, suscrito en la ciudad de México por el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca el 31 de marzo de 1,995, en su capítulo III literal e: Uso del traje.

Numeral 1 establece: "debe ser respetado y garantizado el derecho constitucional al uso del traje

indígena en todos los ámbitos de la vida nacional. El gobierno tomará las medidas previstas en el Capítulo II literal A del presente acuerdo para luchar contra toda discriminación de hecho en el uso del traje indígena.

Numeral 2 Asimismo, en el marco de una concientización a la población sobre la cultura Maya, garífuna y xinca en sus distintas manifestaciones, se informará sobre el valor espiritual y cultural de los trajes indígenas y su debido respeto. (9)

9, Constitución de la República de Guatemala. Sección Tercera, Comunidades Indígenas.

DIVERSIDAD DE CULTURAL EN GUATEMALA GRUPOS CULTURALES DE GUATEMALA.

De acuerdo con Isidro Dimas Lemus:

Existen cuatro grandes claves para la interpretación de la cultura, tres son los grupos culturales asentados en el territorio guatemalteco.

1. LA CULTURA INDÍGENA:

Grupo social firme, estable y homogéneo que presenta los caracteres más netos y diferentes tanto en su sentido de colectividad como lo que hace en los elementos individual es que lo componen. Se caracteriza por tener un sentimiento de arraigo a la tierra, su filosofía se basa en un mítico y mágico, un actuar trascendente. Estos pueblos indígenas, cuya cultura es un gran aporte al país, permanecen dominados por la burguesía agraria, que ha querido mantenerlos en el minifundio para explotarlos y así logra borrar su historia, que es lo único que realmente conservan de sus antepasados y que les pertenece; por medio de ella recuperan su pasado para conquistar y afrontar mejor el futuro. La única manera que participe un grupo social en la construcción de una nueva sociedad, es a partir de su propio ser histórico y cultural, solo así podrá crear proponer iniciativas y

resolver problemas. Es de suma importancia permitirle al indígena desarrollar de manera autónoma todo lo que concierne como pueblo y cultura, de lo contrario el país se verá privado de esta cultura que es plena de identificación a su tierra y a su historia, una cultura de arraigo, que surge como resultado de la fuerza moral y espiritual de hombres y mujeres que a lo largo de los tiempos han manifestado y adoptado un forma de vida muy particular.

Este tipo de cultura expresa en sus manifestaciones las tristezas y alegrías como algo que se lleva dentro del ser que motiva a liberarse, a consolidarse y a encontrarse a si mismo, refleja sus luchas, revoluciones éxitos y derrotas; es humanista porque no nace de la nada, surge de la necesidad de identidad de los pueblos.

TURISMO EN GUATEMALA.

Tradicionalmente, Guatemala ha sido un país agrícola, con una economía de mercado basada en el cultivo y exportación de productos primarios como el café, azúcar, banano, cardamomo, carne, que en el año 1,997 representaron el 71% del total de las exportaciones, ascendiendo éstas a USA 1,453,7 millones.

La importancia del sector turismo, dentro del contexto económico del país, no se hizo notar sino hasta la década de los años 70, en la que, a partir de 1977 se consolida como el segundo generador más importante de divisas, solo después del café (en ese entonces) esta situación se mantuvo hasta 1,981, en que comienza un declive debido, al recrudecimiento de la violencia en el país. A partir de 1,985, la situación comenzó a revertirse iniciando una persistencia de recuperación que continúa hasta en el presente. Hoy las exportaciones son la tercera fuente de ingresos nacionales, desde el 2,001 el turismo se ha constituido en el principal generador de divisas para Guatemala, sólo superado por remesas familiares. El turismo en muchos países del mundo, es en mayor o menor grado un elemento cada vez más importante dentro de las respectivas economías, no hay motivos para pensar que

en Guatemala no puede ocurrir lo mismo. Guatemala es inmensamente rica en recursos turísticos, un país pluricultural, por lo cual, en este aspecto, tiene muchas facetas que ofrecer. Es rica en sus manifestaciones culturales, en sus costumbres y tradiciones. Cuenta con recursos naturales bellos y algunos únicos en el mundo como lo son: lagos, volcanes ríos y ecosistemas singulares, incluyendo el agradable clima. Así mismo, en el territorio guatemalteco se desarrolló la cultura Maya, que dejó vestigios incomparables y únicos en el mundo entero. Además de la riqueza de su patrimonio histórico y de sus monumentos coloniales, Guatemala cuenta con una rica y variada producción artesanal. Las estadísticas del Departamento de Fomento del INGUAT, los ingresos por turismo han venido ocupando un segundo lugar entre los principales productos de exportación. Así, por ejemplo en 1,987, constituyó el 15% con USA 102 millones; mientras que durante 1,997, el ingreso de divisas por turismo ascendió a 325.2 USA millones representando el equivalente al 22.4% del monto total de las exportaciones realizadas por Guatemala ese año. En cuanto a los turistas recibidos, se observa una clara tendencia ascendente, con un crecimiento discontinuo en los últimos años. Con la firma de los Acuerdo de Paz, en diciembre de 1,996, se espera un crecimiento muy

superior en los próximos años, habiendo aumentado en 1,997 un 10.8% con respecto al año 1,996. Esto evidencia la importancia que el turismo tiene en el sistema económico de Guatemala, importancia que ha de continuar a medida que la inversión en nuevos proyectos se consolide. Según datos otorgados por la Dirección General de Migración, en los primeros cuatro meses de 2,004 ingresaron al país 374 mil 489 visitantes. Estas entradas representaron un aporte de USA 231.3 millones a la economía, de acuerdo con datos del Banco de Guatemala. Se estima que 600,00 visitantes recibió Guatemala durante el año (2,007). 20 por ciento se estima que aumentó el turismo en los dos primeros meses del año, en comparación con 2,006. 200, 450 visitantes llegaron al país entre enero y febrero de este año, según el Intitulo Guatemalteco de Turismo. 320.50 millones de dólares es el monto de divisas que ingresaron al país. (12)

12, Fuente de Consulta, Estadísticas de Turismo-INGUAT-.

CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA.

Un centro cultural tiene la función de coleccionar preservar, estudiar e interpretar los objetos culturales más representativos de una cultura. Algo importante es mencionar que los museos, por su **función que es promotora, se están convirtiendo en instrumentos financieros** de la región donde se localicen, pues genera atracción turística nacional y extranjera. Esto genera empleos y fomenta el enriquecimiento de nuestro acervo cultural. Funciones de un Centro Cultural, Restaurar Conservar Investigar Exhibir Alojjar Educar

Centros Culturales en Guatemala:

En Guatemala se cuenta con pocas instituciones que se dediquen totalmente al fomento y preservación de las riquezas culturales de una región específica de nuestro país. Al no contar con centros dedicados a tan importante función, los Museos han venido a suplementar este vacío que existe. Sin embargo no se ha generado un apoyo al aprendizaje y difusión de la cultura XINCA, así como muchas otras culturas específicas de nuestro país. (13)

¹³, Lemus, Isidro. Cuatro Grandes claves para la interpretación de la Cultura.

INTRODUCCIÓN DE LOS CASOS ANÁLOGOS.

A continuación se presentan algunos casos análogos los cuales fueron de vital importancia para soporte de La presente propuesta . pues a través del análisis de cada uno de estos , fue referencia determinante para el desarrollo de este ante-proyecto, pues con su localización, ubicación, función , sistema constructivo de cada uno de estos edificios nos permitió realizar una propuesta arquitectónica funcional e integrada al entorno inmediato Del Municipio de Guazacapán , Santa Rosa. destaca. la arquitectura colonial y vernácula del municipio de Guazacapán Santa Rosa .

De los 30 casos que hay de ejemplo se tomaron como base principal los siguientes:

Casa del tejido Antiguo, Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Museo Ixchel y el Museo Popol - Vuh.

Casos Análogos de Actuales Museos en Guatemala:

- Casa de la Cultura de Occidente
- Casa de la Cultura USAC "Flavio Herrera"
- Casa K'ojom M
- Casa Mima
- Casa Santo Domingo
- Fundación País para la Educación y la Cultura
- Mapa en Relieve de Guatemala
- Museo "Bodegas del Siglo XIX"
- Museo "Carlos F. Novella"
- Museo Casa del Tejido Antiguo
- Museo de Ciencia y Tecnología
- Museo de Armas de Santiago de los Caballeros
- Museo de Arte Precolombino y Vidrio Moderno
- Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Museo de los Niños
- Museo del Café
- Museo del Ferrocarril
- Museo del Ferrocarril de los Altos
- Museo del Jade
- Museo del Libro Antiguo
- Museo del Trapiche—San Jerónimo
- Museo Fray Francisco Vásquez

- Museo Ixchel
- Museo Lacustre del Lago de Atitlán Museo
- Miraflores—Kaminal Juyú
- Museo Nacional de Arte Moderno "Carlos Mérida"
- Museo Popol Vuh
- Museo Regional de Santiago Sacatepéquez
- Sala Marco Augusto Quiroa
- Asociación Pro-Museos Comunitarios. (15)

15, Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2003 Microsoft Corporación.

ANALISIS DE CASOS ANÁLOGOS.

Museo "Casa del Tejido Antiguo"

Dirección:

1ª. Calle Poniente # 51 Antigua Guatemala

Teléfono:

7832-3169

Fax:

7832-3169

E-mail:

Alida@casadeltejido.com

Colección:

Tejidos mayas

Temática del Museo:

Etnología

Servicios que ofrece:

Visitas guiadas para turismo nacional e internacional

Tienda de tejidos, taller de telar de cintura

Horario de Atención:

Lunes a Sábado de 8:30 a 17:30 horas

Domingo cerrado. (16)



Foto No. 4. 16, Fuente (autor, MALB).
Alida@casadeltejido.com

Foto 5: 17 , (autor, MALB)

Alida@casadeltejido.com

El Museo "Casa del Tejido Antiguo" se ubica en la 1ª. Calle Poniente # 51 Antigua Guatemala y ofrece exposiciones con

temática sobre Tejidos Antiguos. Tiene visitas guiadas para turistas nacionales e internacionales. (17)



Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

9a. Ave. 9-79, zona 1

Teléfonos:

2232-7666, 2232-0721

Correo Electrónico:

musac@intelnet.net.gt, info@musacenlinea.org

Servicios que ofrece:

Exposiciones permanentes y temporales

Visitas guiadas previa reservación

Programa mensual de actividades

Uso de instalaciones para conferencias, congresos y exposiciones

temporales

Horario de Atención:

Lunes a viernes de 9:30 a 17:30 hrs.

Sábados de 9:30 a 17:00 hrs.

Martes y domingo cerrado

Buses:

Todos los que pasan por el Centro Histórico sobre 9a Avenida.

Ingreso:

Nacionales Q.1.00, Extranjeros Q.8.0022

Conclusiones:

Es un museo que realiza actividades varias pero no delimita una

temática de exposición,

Museo de la Universidad de san Carlos, su arquitectura es con tendencias coloniales. Es un museo que no delimita su temática

de exposición, el uso de las instalaciones es para conferencias, congreso y exposiciones temporales. 18

Foto No. 6,7. 18, (autor, MALB) musac@intelnet.net.gt, info@musacenlinea.org



Museo Ixchel

Dirección:

6ª. Calle final, zona 10. Campus Universidad Francisco
Marroquín

Teléfono:

2331-3739, 2331-3638, 2331-3634, 2331-3622

Fax:

2331-3739, 2331-3638

E-mail:

museoixchel@inteln.net.gt

Colección:

Trajes indígenas mayas

Temática del Museo:

Antropología y Tradición textil

Servicios que ofrece:

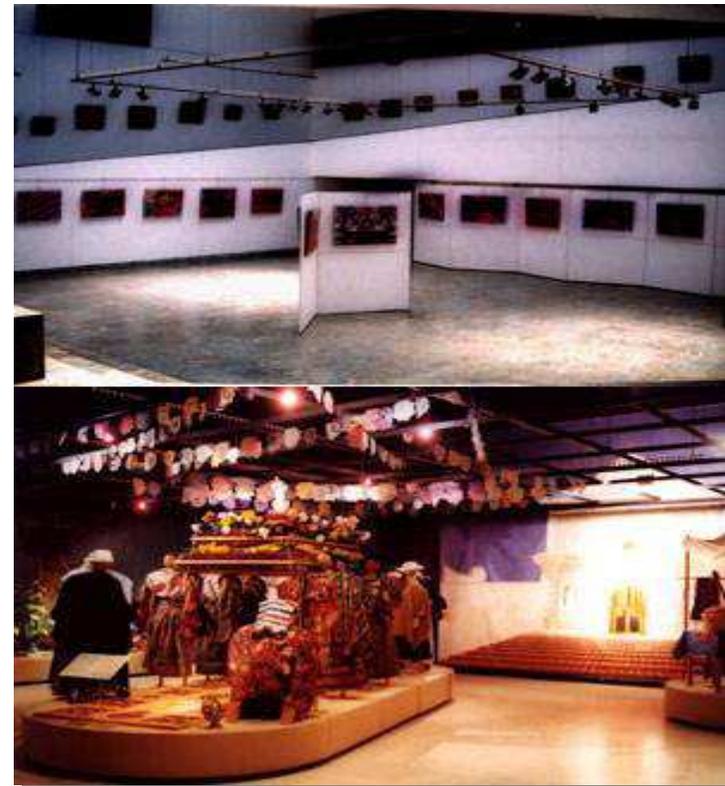
Visitas guiadas, exposiciones temporales y permanentes,
galería de arte, biblioteca, fototeca, tienda y cafetería.

Conclusión

Es un museo que si posee una temática específica y es promover, coleccionar e informar sobre la diversidad de tejidos típicos de Guatemala, brindando servicios de exposición guiada, información teórica y digital. La morfología del edificio corresponde a su función específica, que es la preservación de los tejidos típicos de Guatemala. Museo Ixchel, sala de exposiciones permanentes, y temporales Es un museo que posee temática específica, es la de promover, coleccionar e informar sobre la diversidad de tejidos típico en Guatemala. La forma de su edificio

corresponde a su función que es promover los tejidos típicos. 19

Foto No. 8. 19,(autor, MALB) WWW. Museoixchel.com



Dirección:

6a. calle final zona 10 Campus Universidad Francisco
Marroquín, Auditorio Juan Bautista Gutiérrez

Teléfono:

2361-2301,2361-2311

E-mail:

popolvuh@ufm.edu.gt

Colección:

Arqueología, arte colonial, folklore

Temática del Museo:

Arqueología prehispánica, Arte prehispánico, Arte colonial de Guatemala.

Servicios que ofrece:

Exhibición permanente, Exhibiciones especiales, actividades docentes, Biblioteca, Investigación, Librería.

Conclusión:

También es un museo con una temática determinada enfocada a

la preservación de la cultura prehispánica y colonial de Guatemala.

Museo Popol Vuh sala de exposiciones permanentes. Es un museo con una temática determinada enfocada a la preservación de la cultura prehispánica y colonial de Guatemala.

Ubicada en 6a. calle final zona 10 Campus Universidad Francisco Marroquín, Auditorio Juan Bautista Gtuirrez. 20

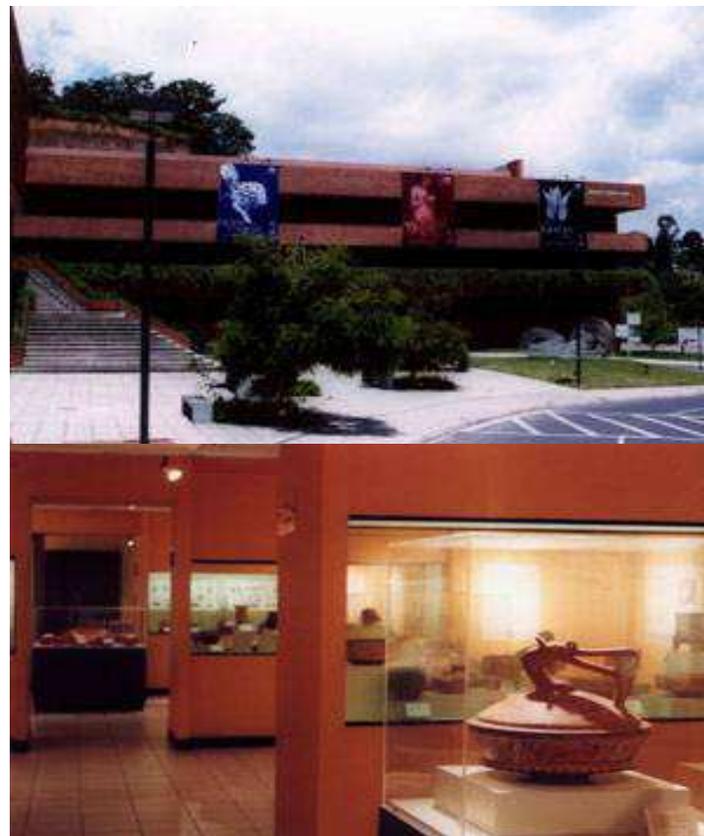


Foto 9.

20 , (autor, MALB). WWW.Infopressca.com

SITUACIÓN ACTUAL EN LOS MUSEOS DE GUATEMALA.

Los museos en Guatemala, no han logrado convertirse en atractivo turístico de gran importancia, sobre todo para turistas extranjeros. Esto posiblemente se deba a que los objetos arquitectónicos han ido perdiendo protagonismo en su diseño, pues en otros países el museo es una obra de arte así como lo que en sí mismo alberga.

debe pensar en la creación de centros especializados dedicados a divulgar, promocionar pero más que todo a educar, es decir, estar puesta al servicio de la comunidad que lo alberga. ²¹

TURISMO	CULTURA	DEL	PAIS.
PROCEDENCIA	MUSEOS.	SITIO ARQUEOLÓGICO.	MONUMENTOS.
NACIONALES	392,963	100,006	150,100
EXTRANJEROS	34,013	21,087	84,700

²¹, Fuente: INGUAT

En Guatemala, existen 62 museos, en los cuales se presentan actividades como exposiciones arqueológicas, artesanales, naturales, culturales, etc. De este total 51% se encuentran en la ciudad capital y Antigua Guatemala, el resto están distribuidos en el interior del país. En la región del altiplano debe de ser explotada, sin duda, la riqueza cultural, para ello se

CONTEXTO LINGÜÍSTICO



IDIOMAS DE GUATEMALA .

1. Q'eqchi'

Es hablado en la parte nor-oriental de Uspantán, departamento de el Quiché. En Alta Verapaz, se habla en Cobán, Panzós, Senahú, San Pedro Carchá, San Juan Chamelco, Lanquín, Cahabón, Chisec y Chahal; en El Petén: San Luis y Sayaxché; en Izabal: El Estor y Livingston. También es hablado en algunos lugares de Belice.

2. Poqomchi'

Es hablado en siete municipios de tres departamentos. En Baja Verapaz, en el municipio de Purulhá; en alta Verapaz en los municipios de Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz, Tactic, Tamahú y Tukurú.

3. Poqomam

Se habla en seis municipios de tres departamentos, en Guatemala: Mixco y Chinautla. En el departamento de Jalapa: San Pedro Pinula, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque; y en el departamento de Escuintla se habla en Palín. Rama K'iche'.

4. K'iche'

Idioma hablado en sesenta y cinco municipios de siete departamentos. En cinco municipios de Sololá: Santa María Visitación, Santa Lucía Utatlan, Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán y Santa Clara La Laguna, en ocho municipios de Totonicapán: Totonicapán, San Cristóbal Totonicapán, San Francisco El Alto, San Andrés Xecul, Momostenango, Santa María Chiquimula, Santa Lucía La Reforma y San Bartolo; en doce municipios de Quetzaltenango: Quetzaltenango, Salcajá, Olinstepeque, San Carlos Sija, Sibilia, San Mateo, Almolonga, Cantel, Zunil, San Francisco la Unión, el Palmar y la Esperanza; en dieciséis municipios de el Quiché: Santa Cruz del Quiché, Chiché, Chinique, Zacualpa, Chichicastenango, Patzité, San Antonio Ilotenango, San Pedro Jocopilas, Cunén, Joyabaj, San Andrés Sajcabaja, Uspantán (parte), Sacapulas (parte), San Bartolomé Jocotenango, Canillá y Pachalum; en quince municipios de Suchitepéquez: Cuyotenango, San Francisco Zapotitlán, San Bernardino, San José El Idolo, Santo Domingo Suchitepéquez, San Lorenzo, Samayac, San Pablo Jocopilas, San Miguel Panán, San Gabriel, Santa Bárbara (parte), Santo Tomás La Unión, Zunilito, Pueblo Nuevo y Río Bravo;

en diez municipios de Retalhuleu: Retalhuleu, San Sebastián, Santa Cruz Mulúa, San Martín Zapotitlán, San Felipe, San Andrés Villa Seca, Champerico, Nuevo San Carlos y El Asintal.

5. **Sikapense**

6. Se habla únicamente en Sipacapa, municipio de San Marcos.

7. **Sakapulteko**

Se habla en parte de Sacapulas, municipio de el Quiché.

8. **Tz'utujil**

Se habla en seis municipios de dos departamentos. En el departamento de Sololá se habla en San Lucas Tolimán, San Pablo La Laguna, San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán; en Suchitepéquez, Chicacao.

9. **Kaqchiquel**

Se habla en cuarenta y siete municipios de siete departamentos: En Guatemala: San Pedro Ayampuc, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San Raymundo y Chuarrancho; en Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, Sunpango, Santo Domingo Xenacoj, Santiago Sacatepéquez, San Bartolomé

Milpas Altas, San Lucas Sacatepéquez, Santa Lucía Milpas Altas, Magdalena Milpas Altas, Santa María de Jesús, San Miguel Dueñas, San Juan Alotenango San Antonio Aguas Calientes y Santa Catarina Barahona. Chimaltenango: Chimaltenango, San José Poaquil, San Martín Jilotepeque, San Juan Comalapa, Santa Apolonia, Tecpán, Patzún, Pochuta, Patzicía, Balanyá, Acatenango, San Pedro Yepocapa, San Andrés Itzapa, Parramos, El Tejar y aldeas de Zaragoza; en Escuintla: Santa Lucía Cotzumalguapa; en Sololá: Sololá, San José Chacayá, Concepción, San Andrés Semetabaj, Panajachel, Santa Catarina Palopó, San Antonio Palopó, Santa Cruz La Laguna, San Marcos La Laguna; en Suchitepéquez: San Antonio Suchitepéquez, Patulul y San Juan Bautista; en Baja Verapaz: parte de El Chol.

10. **Uspanteko**.

Hablado en Uspantán municipio del departamento de el Quiché.

11. **Achi**.

Es hablado en cinco municipios del departamento de Baja Verapaz: Cubulco, Rabinal, San Miguel Chicaj, Salamá y San Jerónimo.

12. **Mam**.

Se habla en cincuenta y cinco municipios de tres departamentos: Doce municipios del departamento de Quetzaltenango: Cabricán, Cajolá, San Miguel Sigüilá, San Juan Ostuncalco, Concepción Chiquirichapa, San Martín Sacatepéquez, Huitán, Colomba, Coatepeque, Génova, Flores Costa Cuca, Palestina de los Altos; veintiocho municipios del departamento de San Marcos: San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, Comitancillo, San Miguel Ixtahuacán, Concepción Tutuapa, Tacaná, Sibinal, Tajumulco, Tejutla, San Rafael Pie de la Cuesta, Nuevo Progreso, El Tumbador, El Rodeo, Malacatán, Catarina, Ayutla, Ocos, San Pablo, El Quetzal, La Reforma, Pajapita, Ixchiguán, San José Ojotenam, San Cristóbal Cucho, Esquipulas Palo Gordo, Río Blanco y San Lorenzo; en 16 municipios del departamento de Huehuetenango: San Pedro Necta, San Idelfonso Ixtahuacán, Santa Bárbara, La Libertad, Todos Santos, San Juan, Atitán, Colotenango, San Sebastián H., Tectitaán (parte) Cuilco (parte), Aguacatán (parte), San Rafael Petzal, San Gaspar Ixchil y Santiago Chimaltenango.

13. **Tektiteko.**

Se habla en parte de Cuilco y Tectitán, municipios

de Huehuetenango.

14. **Awakateco.**

Se habla en el municipio de Aguacatán departamento de Huehuetenango.

15. **Ixil.**

Hablado en Chajul, Cotzal y Nebaj; municipios de departamento de El Quiché.

RAMA Q'ANJOB'AL

16. **Popti (Jakalteko).**

Se habla en seis municipios del departamento de Huehuetenango: Jacaltenango, La Democracia, Concepción, San Antonio Huista, Santa Ana Huista, parte de Nentón.

17. **Akateko.**

Es hablado en dos municipios del departamento de Huehuetenango: San Miguel Acatán y San Rafael La Independencia.

18. **Q'anjob'al.**

Se habla en el departamento de Huehuetenango, en los siguientes municipios: Soloma, San Juan Ixcay, Santa Eulalia y Barillas.

19. Chuj.

Se habla en tres municipios del departamento de Huehuetenango: San Mateo Ixtatán, San Sebastián Coatán parte de Nentón. Rama Chol.

20. Ch'ortí.

Se habla en la Unión, municipio de Zacapa, Jocotán, Camotán, Olopa y Quetzaltepeque, municipios del departamento de Chiquimula. Los hablantes aproximadamente 52,000. Rama Yucateca.

21. Mopán.

Se habla en cuatro municipios del departamento de El Petén: Dolores, San Luis, parte de Elchor de Mencos y Poptún.

Itzá.

Es hablado en seis municipios del departamento de el Petén: Flores, San José, San Benito, San Andrés, La Libertad y Sayaxché. ²²

²², Fuente, Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2003 Microsoft Corporación.

IDIOMAS DE ORIGEN MAYA.

1. Mopan.
2. Itza.

RAMA CH'OL.

3. Ch'orti.

RAMA Q'ANJOB'AL.

3. Chuj.
4. Akateko.
5. Q'anjob'al.
6. Popt'i (Jacalteko).

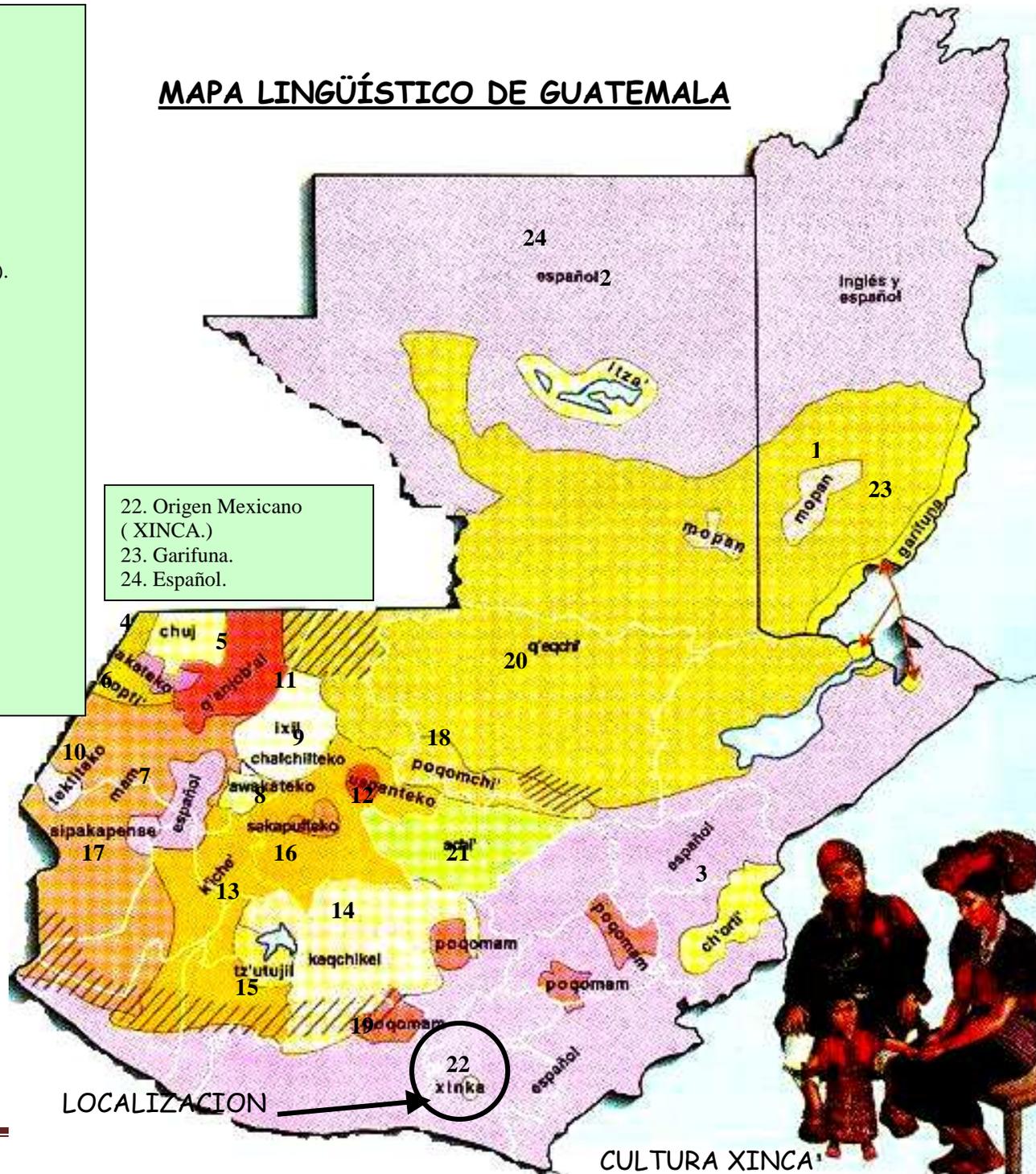
RAMA MAM.

7. Mam.
8. Awakateko.
9. Chalchiteko.
10. Teko.
11. Ixil.

RAMA K'ICHE'.

12. Uspanteko.
13. K'iche'.
14. Kaqchikel.
15. Tz'utujil.
16. Sakalputeko.
17. Sikapakense.
18. Poqomchi'.
19. Poqoman.
20. Q'eqchi'.
21. Achi'.

MAPA LINGÜÍSTICO DE GUATEMALA



22. Origen Mexicano (XINCA.)
 23. Garifuna.
 24. Español.

LOCALIZACION

22
xinka

CULTURA XINCA'

FOTO No 10

EL PUEBLO XINCA

Los orígenes, la historia precolombina y la evolución de la cultura xinca hasta la actualidad, son temas que aún no han sido objeto de atención de los investigadores que han trabajado sobre las culturas indígenas de Guatemala. En consecuencia, no existen estudios que permitan una descripción detallada de la evolución de este pueblo desde la época precolombina hasta la actualidad. Las crónicas de la conquista contienen menciones esporádicas a las campañas militares que llevaron a su sujeción por el imperio español. Uno de los documentos que se refiere a los xincas en esas crónicas dice que durante la campaña de Pedro de Alvarado en oriente y la costa sur, al ingresar por el actual municipio de Guazacapán (Santa Rosa), se enfrentó con poblaciones que hablaban un idioma distinto del maya y del pipil que conocía. Probablemente se trataba de los xincas. Alvarado ocupó la ciudad que la memoria xinca considera su centro más importante llamada Atiquipaque (que de acuerdo a algunos especialistas se ubicaba en el municipio de Taxisco). Esta ciudad fue defendida por un guerrero conocido como "señor de Atiquipaque". En las cartas de relación que Pedro de Alvarado enviaba a Hernán Cortés, comandante en jefe de los ejércitos

expedicionarios españoles, destacaba que los guerreros xincas usaban estacas, lanzas y flechas envenenadas, y se dieron férreos combates cuerpo a cuerpo.

Para Daniel G. Brinton, la localización precisa del pueblo xinca fue sobre el río de Los Esclavos y sus ramales, que se vierten en el océano Pacífico, al poniente del río Michatoya. Su área comprendía la mayor parte de los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa. El territorio se extendía 50 millas a lo largo de la costa, introduciéndose otras 69 millas en la sierra. Al occidente colindaban con los pipiles, al norte con los Poqomames y al oriente con los popolucas. Para el mismo autor, el idioma xinca fue hablado en Atescatempa, Atiquipaque, Chiquimulilla, Comapa, Guazacapán, Ixguatán, Yupiltepeque, Mustiquipaque, Nancinta, Sinancantán, Taxisco, Tepeaco, Texcuaco y Tupitepeque. Con la conquista del pueblo xinca por Pedro de Alvarado, con 250 infantes españoles y 6.000 indígenas kaqchikel y choluteca, el 27 de mayo de 1.524, la población fue disminuida significativamente.

De acuerdo a las crónicas de la conquista, principalmente la de Fuentes y Guzmán, las zonas que habitaban los xincas al momento de la conquista comprendían el actual departamento de Santa Rosa, la

parte oriental del departamento de Escuintla; zonas norte y sur del departamento de Jutiapa y posiblemente la parte fronteriza de la república de El Salvador. Resumiendo, puede decirse que el territorio donde se asentaban los primeros xincas en el departamento de Escuintla abarcaba desde el río Michatoya hasta el departamento de Santa Rosa; el sur y el norte, a excepción de los municipios de Santa Catarina Mita y Asunción Mita (que eran habitados por pipiles y poqomames) del departamento de Jutiapa.¹ Los xincas de Escuintla y Guazacapán entre los años 1524 y 1575 sufrieron epidemias de viruela, tifus y peste bubónica que produjeron una disminución drástica de la población.

Los xincas actuales habitan en el oriente guatemalteco, región donde la población es predominantemente ladina. Esto, a pesar de una antigua ocupación humana desde tiempos prehispánicos que se mantuvo con significativa importancia en los siglos XVII y XVIII. Durante el largo proceso de conquista y colonización española, la región sufrió un proceso de transformación por la disminución de las poblaciones indígenas y su vasallaje, así como por su

castellanización y mestizaje. Además de los xincas, actualmente hay poblaciones indígenas como los poqomam orientales asentados en Jalapa y los ch'orti' de Chiquimula.

Respecto a la población xinca actual, los datos disponibles muestran significativas diferencias. Estas corresponden, en gran parte, a la asociación entre lengua y cultura o pertenencia étnica. En el caso de los xincas, este punto de vista culturalista enmascara la realidad de la autodefinición como grupo cultural diferenciado que supera el criterio lingüístico. De acuerdo al criterio lingüístico, la cifra más baja de pobladores es de seis hablantes en 1987. Según el Ministerio de Educación "el xinca es hablado por menos de 100 personas". Leopoldo Tzian, indica que en 1981 la población xinca era de 185 habitantes y que en 1993 había aumentado a 306 habitantes.

Para el Centro de Documentación e Investigación Maya (CEDIM), en la actualidad existen entre 2.000 y 2.500 habitantes vinculados de una u otra forma con el grupo xinca. Los números anteriores indican la diversidad de criterios de adscripción étnica y cultural. Contrastando con esas cifras, para los líderes xincas su población es mayor. Esto, claro está, considerando como criterio de identidad étnica y

cultural su ligamen con el régimen comunal de tierras y su oposición con el exterior ladino. Uno de ellos dice que "...tal vez no tenemos un dato exacto, pero en lo que ya hemos caminado, me sorprendió grandemente el área de Jutiapa, yo fui a divulgar el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, y me dijeron que nosotros somos de origen indígena (...) si encontramos un proyecto sobre la investigación o censo, podríamos tal vez considerar de unos 15.000 a 20.000 personas.²

ces hablado por pocas personas de edad avanzada en siete municipios y una aldea de los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa (...) Chiquimulilla, San Juan Tecuaco, Taxisco, Santa María Ixhucatán, Guazacapán, Jutiapa, Yupiltepeque y Jumaytepeque (aldea de Nueva Santa Rosa)."

Siguiendo los criterios de tierra comunal y autodefinición como indígenas por oposición a la alteridad ladina que les circunda, los territorios xincas podrían estar habitados por cerca de 70.000 personas. Esto, considerando las comunidades significativas por su tamaño: Jumaytepeque en el departamento de

Santa Rosa, Jutiapa y Yupiltepeque en el departamento de Jutiapa. ²⁴

²⁴, INGUAT, Folleto Xinka una Cultura Olvidada, URL, Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, CALUSAC, y Páginas Electrónicas, ([culturas,idiomas de Guatemala.com](http://culturas,idiomas.de.Guatemala.com)) y Intituto de La cultura Xinka en Barberena, Santa Rosa.

LOS ACUERDOS DE PAZ Y LAS REINVIDICACIONES DEL PUEBLO XINCA.

Al inicio de la transición democrática a mediados de la década de 1980, surgió un número importante de organizaciones reivindicando los derechos de los pueblos indígenas. Este proceso se intensificó con ocasión del quinto centenario de la llegada de los españoles a América cuando se organizó la campaña 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular y las organizaciones, sin abandonar sus reivindicaciones económicas y sociales, incluyeron en su discurso la lucha por sus identidades como pueblos.

Durante la negociación del AIDPI, las organizaciones que posteriormente se constituyeron en Saqb'ichil-COPMAGUA, elaboraron un documento que establecía entre otros aspectos el carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de la Nación guatemalteca, y que los pueblos indígenas incluyen los mayas, los garífuna y los xincas. Esta propuesta se presentó a la Asamblea de la Sociedad Civil (ASC) y luego a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y al Gobierno. Ampliando el tema, Miguel Ángel Sandoval, en su momento miembro de la Comisión Político - Diplomática de la URNG, agregó:

"...con el tema xinca lo que hubo durante años en Guatemala fue una especie de confusión, por un lado nadie sabe de dónde vienen los xincas, no es una cultura mayense. El punto acá es que efectivamente la cultura xinca, disminuida, al punto que en los años sesentas, setentas los principales lingüistas guatemaltecos planteaban que se encontraban en proceso de extinción total y que había media docena de hablantes xincas. El problema es que la ladinización fue verdaderamente brutal. Esto hizo que los xincas ocultaran su identidad para evitar mayores consecuencias. Es con los Acuerdos de Paz que hay un resurgimiento del tema xinca (...) Aquí hay un punto, si existe un pueblo, una cultura no se podía por principio dejarlo afuera de un acuerdo de esta naturaleza (...) un pueblo con una cultura, tiene necesidad de un espacio y un reconocimiento como cualquier otro pueblo. El hecho de que hubiese pocos xincas hablantes no era razón suficiente para decir que los xincas no existían (...) se trata de una cultura no maya que como cualquier otra tenía el derecho de ser reconocida y eso es lo que expresa el acuerdo".

Los conflictos generados a partir de la lucha por el derecho a la tierra, se han constituido en un elemento

esencial para la articulación social de los xincas. Esto se debe, en parte, a la importancia simbólica de las reivindicaciones y a la intensidad de sus efectos locales, tanto en términos sociales y culturales como económicos. La relación entre los movimientos sociales y la reivindicación del territorio se ha constituido en el fundamento de la reconstrucción identitaria.²⁵

²⁵, INGUAT, Folleto Xinka una Cultura Olvidada, URL, Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, CALUSAC, y Páginas Electrónicas, (culturas,idiomas de Guatemala.com) y Intituto de La cultura Xinka en Barberena, Santa Rosa.

LAS COMUNIDADES XINCAS

En adelante se caracterizan cuatro comunidades xincas, cuyo denominador común es su régimen comunal de tenencia de la tierra. Estas son la Comunidad Agrícola de Jumaytepeque en el municipio de Nueva Santa Rosa del departamento de Santa Rosa, la Comunidad Indígena de Yupiltepeque, que es al mismo tiempo municipio, la Comunidad Indígena de Jutiapa, ambas en el departamento de Jutiapa y en el municipio de Chiquimulilla de Santa Rosa, la comunidad indígena xinca de Las Lomas. Existen otras comunidades indígenas xincas dispersas en éstos y otros departamentos que han perdido el régimen comunal de tenencia de la tierra.

COMUNIDAD INDIGENA EL PAJAL, LAS LOMAS DE CHIQUIMULILLA.

Esta comunidad habita en el barrio de San Sebastián en la ciudad de Chiquimulilla, cabecera del municipio del mismo nombre en el departamento de Santa Rosa en el pacífico de Guatemala. Está formada por cerca de 200 familias que son a la vez conductores de un terreno comunal ubicado a cinco kilómetros de la ciudad con una superficie de 270 hectáreas (6 cab). Su

título de propiedad comunal data de 1889 y está inscrito en el Registro de la propiedad (números 1227 y 344, folios 215 y 76, libros 48 y 23 de Santa Rosa).

En Chiquimulilla existen dos barrios indígenas: Santiago y San Sebastián. Ambos poseían terrenos comunales, los indígenas de Santiago poseían El Astillero (1,5 caballerías equivalente a 67,5 hectáreas) situado en las tierras bajas del municipio y San Sebastián, El Pajal que aún conserva. En la década de 1960, El Astillero fue parcelado por el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA) y entregado a sus antiguos comuneros y otros beneficiarios. El hecho que ambos barrios poseyeran terrenos comunales en áreas distintas definió un sistema de intercambio de productos basado en la complementariedad. El Astillero estaba ocupado por bosques de especies maderables y en El Pajal crecían gramíneas que se utilizaban para construir los techos de las viviendas. En consecuencia, San Sebastián trocaba paja para techo por madera para construir las casas con Santiago. Los bejucos (llamados localmente tripe vieja) que eran el otro material de construcción de la arquitectura tradicional se obtenían también mediante intercambio con la finca San Bernardo colindante con El Pajal. Las tierras no se utilizaban

para cultivo y constituían la reserva de material de construcción para comunidades indígenas urbanas dedicadas a la agricultura en tierras propias o arrendadas y otros empleos urbanos. Hasta la década de 1960, estos barrios indígenas se caracterizaban por sus viviendas de madera con techo de paja y con una estructura amarrada con bejucos. En verano, los incendios frecuentemente afectaban gran cantidad de viviendas y esto provocó paulatinamente la sustitución de los techos por láminas de metal y, al parcelarse El Astillero y perderse el sistema de intercambio de materiales, con paredes de bloques de concreto.

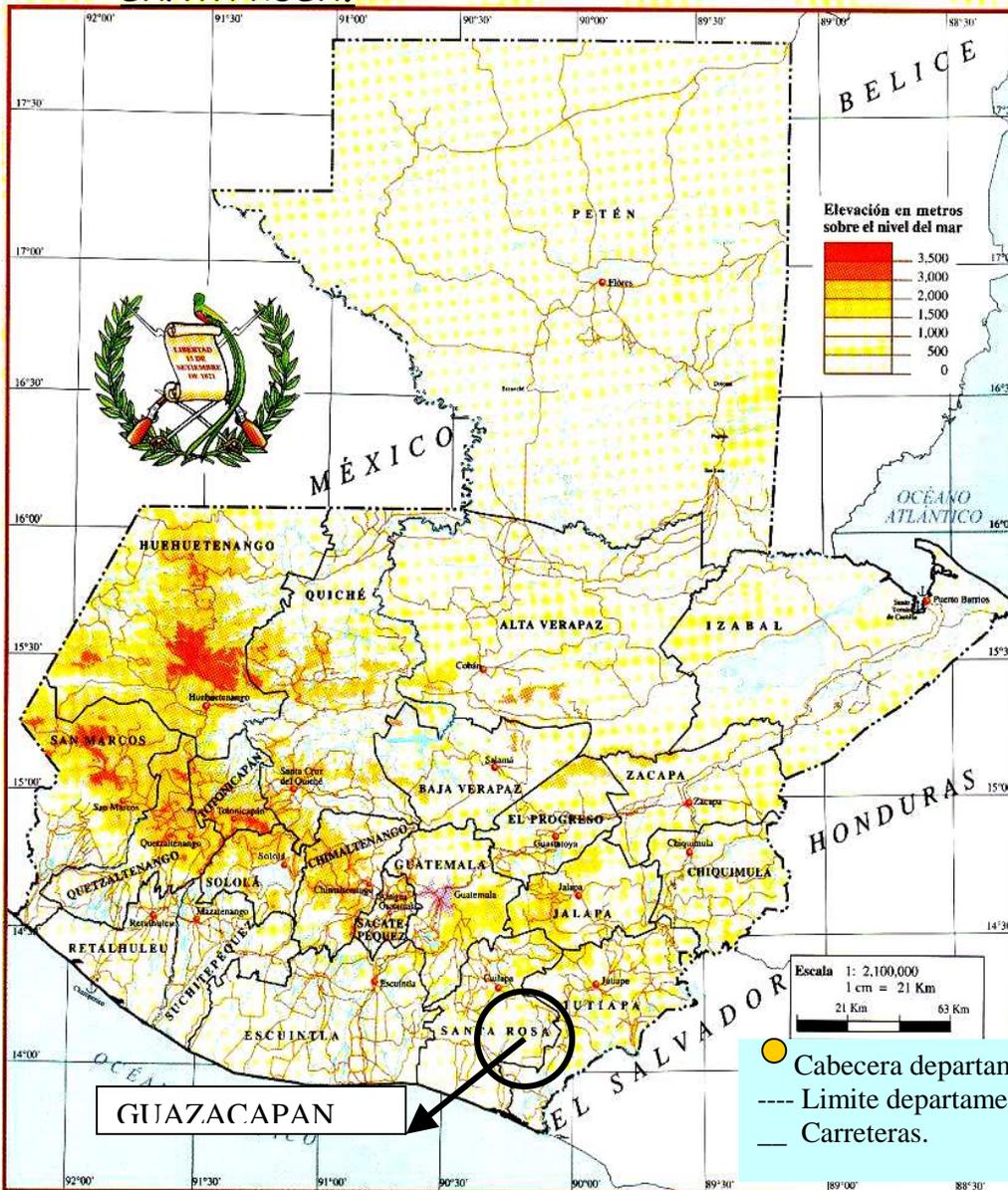
A principios de la década de 1970, Miguel Ángel García, principal de San Sebastián, preocupado por los incendios y el riesgo en que ponían la integridad de los títulos de propiedad decidió depositarlos en la municipalidad de Chiquimulilla, en cuyos archivos podrían estar protegidos. (26)

26, INGUAT, Folleto Xinca una Cultura Olvidada, URL, Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, CALUSAC, y Páginas Electronicas, (culturas,idiomas de Guatemala.com) y Intituto de La cultura Xinca en Barberena, Santa Rosa

- CAPITULO 3.
DESCRIPCIÓN DE GUAZACAPAN, SANTA ROSA.



UBICACION GEOGRAFICA DE GUAZACAPAN, SANTA ROSA.



En la época colonial, Guazacapán tuvo gran jerarquía pues fue una provincia con sede de Curato y asiento de grandes intereses económicos, Al organizarse el Estado Guatemalteco, por medio de la Constitución Política decretada el 11 de octubre de 1825, pasa a formar parte del Distrito No.2 con Chiquimulilla, Taxisco, Escuintla, San Juan Tecuaco, Nancinta, Tepeaco y Tacuilula.

El departamento de Santa Rosa, propiamente dicho, se creó el 8 de mayo de 1852 por decreto gubernativo, dividiéndose en sus 14 municipios y Guazacapán es uno de ellos.

CENTROS ARQUEOLÓGICOS.

En Santa Rosa se encuentran varios centros arqueológicos de importancia, como Casas Viejas, Los Cerritos, el Ujuxte y Santa Clara en Chiquimulilla; Ixpaco en Pueblo Nuevo Viñas; Arada Nueva en Oratorio; el Jobo ,Tacuilula en Taxisco y en Guazacapán se hacen estudios por restos de vasijas que se han encontrado estos últimos días. (27)

CENTRO TURÍSTICO

PLAYA PUBLICA " LA CURVINA ".

Foto N. 12



UBICACIÓN

El municipio de Guazacapán pertenece al Departamento de Santa Rosa, ubicado en la región sur del País. Con una extensión territorial aproximada de 172 km² y una población de 14875 habitantes hasta 2000, de los cuales 7577 son hombres y 7,298 son mujeres según datos obtenidos del censo del Centro de Salud y Registro Civil.

El municipio de Guazacapán está ubicado a 261.33 msnm (metros sobre nivel del mar). Está localizado en las coordenadas 14° 04'24" de latitud norte y 90°25'00" de longitud oeste, según banco de marca establecido por la dirección General de Caminos que ubicado en el parque de la cabecera municipal. Colinda con los siguientes municipios: Al Norte con Pueblo Nuevo Viñas, al Este con Chiquimulilla, al Oeste con Taxisco (santa Rosa) y al Sur con el Canal de Chiquimulilla y luego Océano Pacífico.

Distancia de la cabecera Departamental, Cuilapa, a cuarenta y cinco kilómetros (45 Km) y ciento catorce kilómetros (114Km.) de la Capital de la República ; Las poblaciones vecinas de Taxisco y Chiquimulilla, distan a cinco kilómetros (5 Km) y tres kilómetros (3 Km) respectivamente; todas estas distancias sobre

carretera asfaltada, o sea la Carretera Internacional del Pacífico (Ruta CA-2), que conduce a la República de El Salvador. Las Aldeas, caseríos y Fincas del municipio tienen acceso a la Cabecera Municipal por caminos de terracería de fácil tránsito para vehículos, en algunas fincas hay también pistas de aterrizaje para avionetas. Funcionan varias líneas de transporte.

DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA

El municipio de Guazacapán está integrado territorialmente de la siguiente forma: una Población, denominada Guazacapán, que es la cabecera municipal; aldeas denominadas Platanares, "Poza de Agua", El Astillero, El Barro, El Maneadero, Buenas Brisas, El Molinillal, Ojo de Agua, Cinco Palos, Los Chivos, Los Achotes; esta lista tiene como la base del censo efectuado por el Centro de Salud y Municipalidad. Actualmente ha salido de la jurisdicción de Guazacapán y ha pasado a formar parte del municipio de Chiquimulilla, según se informó por parte de la municipalidad, así también está en litigio la jurisdicción de las comunidades del Cebollito, la Curvina , Agua Dulce y el Bejucal. Además cuenta con 96 fincas de diversos tamaños, y pequeñas parcelas familiares. (28)

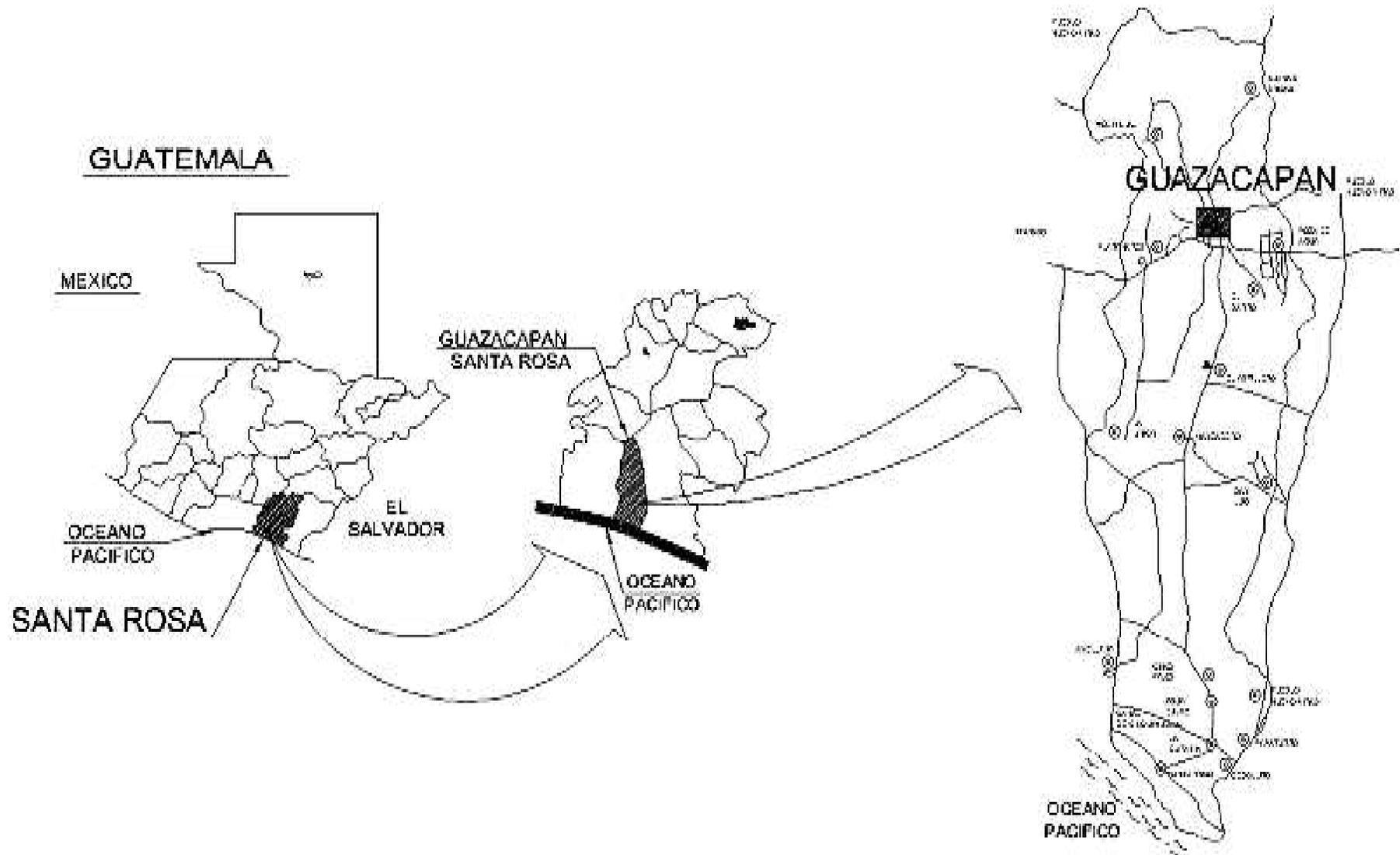
28, Pagina electronica de la Municipalidad de Guazacapan, Santa Rosa.

DATOS GENERALES	
Alcalde:	Francisco Orantes
Fiesta Titular :	Inmaculada Concepción de María del 4 al 10 de diciembre
Teléfonos:	7884-6277, 5966-2055
Clima:	Cálido
Población	14,875 habitantes
Extensión territorial:	172 km ²
Altitud	1800 msnm
29	

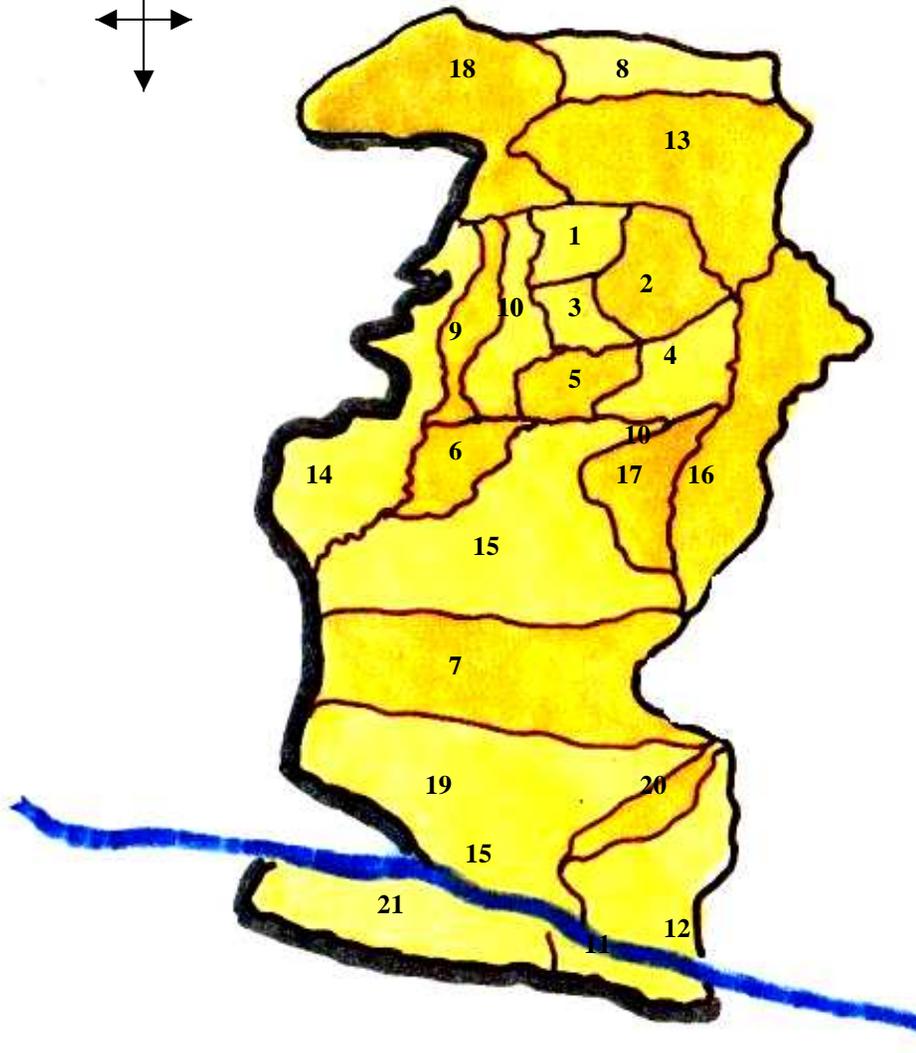
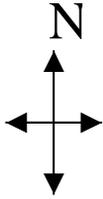
Foto No. 13.
INGRESO PRINCIPAL A GUAZACAPÁN.



29, Fuente, pagina electronica de la Municipalidad de Guazacapan, Santa Rosa.



**MAPA BASE (DIVISION POLITICA)
DEL MUNICIPIO DE GUAZACAPAN.**



LEYENDA:

- - - - - LIMITE MUNICIPAL
- LIMITE COMUNAL
- CUERPOS DE AGUA.

- 1. BARRIO SAN PEDRO.
- 2. BARRIO SAN MIGUEL ORIENTE.
- 3. BARRIO SAN MIGUEL CENTRO
- 4. BARRIO SAN SEBASTIÁN.
- 5. BARRIO DE AGOSTO.
- 6. CASERIO LOS ACHIOTES.
- 7. CASERIO EL MENEADERO.
- 8. CASERIO PALO ALTO.
- 9. CASERIO BETHANIA.
- 10. CASERIO BARRANCA HONDA.
- 11. CASERIO AGUA DULCE.
- 12. CASERIO EL CEBOLLITO.
- 13. ALDEA BUENA BRISAS.
- 14. ALDEA PLATANARES.
- 15. ALDEA EL ASTILLERO.
- 16. ALDEA POZA DE AGUA.
- 17. ALDEA EL BARRO.
- 18. ALDEA EL MOLINELLENAL.
- 19. ALDEA CINCO PALOS.
- 20. ALDEA EL PAPATURRO.
- 21. ALDEA LA CURVINA.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

ECONOMÍA

La economía se basa principalmente en la Ganadería y en la Agricultura , y en un menor grado algunas Industrias Tradicionales. La ganadería bovina es el rubro más importante y ha alcanzado un gran desarrollo, debido a la implantación y el cruce de razas finas y puras, de altos rendimientos, tanto en leche como en carne, cuya producción se da ahora en gran escala.

En menor grado se atiende a la ganadería equina, porcina, aviar y pesca en los ríos y el mar. La producción agrícola es variada y abundante, principalmente de: Café, maíz, arroz, maicillo, ajonjolí, frijol, sorgo, plátano y últimamente en gran cantidad caña de azúcar.

la producción de diversidad de frutas tropicales como: mango, naranja, limón, piña, zapote, papaya, sandía, melón, chico, mamey, jocote, banano, mandarina, nance, guanaba, caimito, coco, anona, toronja, aguacate, zunza, cincuya etc.

Industrialmente pueden mencionarse la alfarería y la jarcia, industrias tradicionales de tipo doméstico, que elaboran diversidad de artículos, de buena calidad, sobresaliendo los comales y ollas para cocer frijoles; últimamente ha tomado mucha fuerza la industria de la ebanistería y carpintería en general, la que por la calidad de trabajos que se realizan tiene un reconocimiento en el ámbito nacional.

La industria panificadora también está muy desarrollada y tiene cobertura para los pueblos vecinos, al igual la de productos lácteos.

Aunque el movimiento comercial de esta población no es muy activo, se encuentran establecimientos comerciales y de servicios que satisfacen las necesidades básicas de consumo. Aquellos artículos que no se consiguen en Guazacapán, se pueden obtener en Chiquimulilla a tres kilómetros de distancia.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

Entre sus productos agrícolas sobresalen el café, que es de buena calidad, caña de azúcar, maíz, frijol, arroz, papa, ajonjolí, maicillo, algodón, tabaco y frutas, especialmente la piña llamada de azúcar.

PRODUCCIÓN PECUARIA.

En el aspecto pecuario destacan los municipios de Guazacapán, Oratorio y Taxisco. En estos mismos lugares hay haciendas de ganado vacuno con gran producción de leche, crema, queso y mantequilla.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL.

En el aspecto industrial hay ingenios de azúcar y beneficios de café

PRODUCCIÓN ARTESANAL.

En algunos municipios elaboran tejidos de algodón, cohetería, cestería y cenería. Por tener acceso al mar, hay muchas salinas, especialmente en Guazacapán y Chiquimulilla, así como la elaboración de atarrayas y redes para pesca. 30

Foto No. 14
30, (autor, MALB).



Monta, trabajo de Cuero hecho en Guazacapan.

COSTUMBRES Y TRADICIONES.

Santa Rosa es un departamento que en sus tiempos coloniales mantuvo cierta correspondencia social entre las familias de españoles y sus descendientes asentados con los antiguos habitantes del territorio, pipiles y Xincas. Sin embargo, la dinámica colonial y el traslado de mercaderías y productos hacia las regiones del sur centroamericano fueron reduciendo estos grupos a su mínima expresión. Razón por la que poco a poco se fueron extinguiendo sus cofradías, de las cuales las más importantes eran las de Guazacapán, Conguaco y Los Esclavos.

Las danzas y los bailes folclóricos se han extinguido, aunque aún aparecen en las poblaciones Xincas de Chiquimulilla, un convite relacionado con el mítico sombrero mexicano de ala ancha conocido como "El Sombrerón", relacionado con la festividad del Niño Dios, el 24 de diciembre.

La antropóloga Dalila Gaitán dice que antiguamente se ejecutaban bailes como los de "Moros y Cristianos", "El Barreno", "El Fandango", "La Tusa", "Los Viejos Enmascarados", "El toro y el Caballito", "Los Encamisados" y el de "Los Pastores". De acuerdo con

su información, estos bailes "que se realizaban con anterioridad han desaparecido poco a poco, pues con el fallecimiento de quienes los encabezaban, se fue perdiendo la tradición y no hubo interés en las nuevas generaciones para aprenderlos".

Entre las leyendas de Santa Rosa, destaca la del Puente de Los Esclavos, sobre el río del mismo nombre, en el municipio de Cuilapa, en donde se afirma que el diablo construyó el puente, a petición de un esclavo, durante una noche.

Las leyendas de espantos, aparecidos y ánimas en pena son abundantes en Santa Rosa. La Llorona aparece en Cuilapa, el Sisimite en Oratorio y Chiquimulilla, el Cadejo en San Juan Tecuaco y Guazacapán y en Taxisco las del Sombrerón.

FIESTAS PATRONALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

- Barberena: del 1 al 6 de enero, en honor a la Virgen de la Merced.
- Casillas: del 12 al 16 de enero, en honor al Cristo Negro de Esquipulas.
- Chiquimulilla: del 30 de abril al 4 de mayo, en honor al señor Jesucristo.
- Cuilapa: del 24 al 25 de diciembre, en honor a Niño Dios. Y del 1 al 8 de agosto en honor al Señor de los Portentos
- **Guazacapán: del 6 al 11 de diciembre, en honor a la Virgen de Concepción.**
- Nueva Santa Rosa: del 22 al 26 de octubre, en honor a Cristo Rey.
- Oratorio: del 28 de febrero al 3 de marzo, en honor a la Sagrada Familia.
- Pueblo Nuevo Viñas: del 18 al 23 de enero, en honor al Cristo Negro de Esquipulas.
- San Juan Tecuaco: del 22 al 26 de enero, en honor a San Juan Bautista.
- San Rafael Las Flores: del 22 al 26 de octubre, en honor a San Rafael Arcángel.
- Santa Cruz Naranjo: del 1 al 5 de mayo, en honor a la Santa Cruz.

- Santa Rosa de Lima: del 28 al 31 de agosto, en honor a Santa Rosa de Lima.
- Taxisco: del 12 al 18 de Enero, en honor al Cristo Negro de Esquipulas.

Iglesia católica del casco urbano como representativa de la población. ³¹

³¹, Área de Planificación de la Municipalidad de Guazacapán, con ayuda del área Administrativa.

MEDIO AMBIENTE

TOPOGRAFÍA E HIDROGRAFÍA

Su territorio es en su mayor parte, plano, excepto hacia el Norte, donde aparecen algunas elevaciones que alcanzan los 1800 msnm, entre ellas se encuentra el Cerro Tecuamburo.

El sistema hidrológico de Guatemala, se divide en tres vertientes: Los ríos que desembocan en el Océano Atlántico, los que desembocan en el Océano Pacífico y los que desembocan en el Golfo de México.

El municipio de Guazacapán se encuentra en la vertiente del Océano Pacífico, cuyos ríos se caracterizan por tener una corta longitud, caudales moderados y de rápido escurrimiento. El municipio se encuentra en la cuenca Paso Hondo y está regado por los ríos: La Palma , Los Chivos, Uzarín, De Oliveros, Huipeo, San Francisco, El Maneadero, Barranca Honda, Las Medidas y el Uyote, los Riachuelos: Belén, Jerusalén, Zarco, San Carlitos y Montealegre y las Quebradas: Los cicales y el Rastro.

EL CLIMA

El clima imperante en el municipio es cálido Tropical por encontrarse en la región de la Costa SurOriental del país.

La temperatura oscila entre los 28.5C y 31C como máxima y entre los 17 C y 19 C , como mínima, teniendo como promedio anual una temperatura de 23.5C. Los vientos predominantes en esta zona son los Alisios o vientos del Norte, cuya dirección es Nor-oroeste, presentándose también los contra - Alisios, durante el mes d noviembre, con dirección del Sur- Sureste.

La intensidad varía de los 12 a los 22.5 km/h , con un promedio anual de 17.4 km/h . El periodo de lluvias está comprendido entre los meses de mayo a octubre. La precipitación pluvial va de los 1000 mm en la parte sur del municipio, a los 1900 mm en la parte norte, con un promedio anual de 1450 mm. ³²

³², Municipalidad de Guazacapán, con ayuda del área Administrativa.

SERVICIOS MUNICIPALES:

El municipio de Guazacapán cuenta con los siguientes servicios públicos y privados: Servicios municipales, el Agua Entubada, la cual es escasa en el municipio aunque tenga varias fuentes (manantiales) naturales, así mismo el servicio es deficiente y no cubre adecuadamente las necesidades de la población. Su conducción es por gravedad en la mayoría de los casos, pero también se utilizan pozos de cubeta, nacimientos o manantiales y de la lluvia.

DRENAJES.

El sistema actual de alcantarillado cubre un 80% del casco central de la población; las aguas pluviales son evacuadas superficialmente, y dada la configuración topográfica del lugar, drenan directa y rápidamente a los cauces naturales (río Usaran y San Francisco), los desagües particulares están entroncados al colector principal que descarga en las afueras hacia el río Usarín. El sistema sanitario drena solamente las aguas negras.

MERCADO.

No se tiene aunque existe un edificio para el efecto, éste carece de servicios sanitarios, agua potable y locales apropiados.

RASTRO.

Está destinado únicamente para el destace de ganado mayor, sus condiciones sanitarias están por debajo de las normas. También se sabe de la existencia de 12 rastros clandestinos dedicados al destace de cerdos.

CEMENTERIO.

Ubicado a un kilómetro de distancia de la cabecera del municipio, su mantenimiento se encuentra a cargo de un custodio, nombrado por la municipalidad.

LA POLICÍA MUNICIPAL.

Depende directamente del alcalde, y sus atribuciones son el cobro de impuestos municipales, control de la extracción de los distintos productos del municipio, control del destace mayor y menor. Farmacia municipal en la actualidad no se tiene, aunque en planilla existe un recurso humano destinado para su atención.

Durante la administración actual se inició el tren de aseo privado, el cual es subvencionado por la municipalidad.

SERVICIOS ESTATALES .

Energía eléctrica: el servicio es prestado por el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), desde el año 1971 y ha mejorado paulatinamente. Este servicio es distribuido a todos los sectores, siendo el sector residencial el de mayor importancia.

Servicios de Salud: En Guazacapán están compuestos por un Centro y dos Puestos de Salud, en la cabecera municipal se ubica el Centro de Salud que es tipo "B". En las aldeas de " Platanares " y " Astillero Maneadero", está ubicados un puesto de salud en cada una, el cual es atendido por una Auxiliar de Enfermería y personal comunitario de apoyo.

Seguro Social: el 25 de marzo de 1981, entró en servicio una unidad médica del IGSS. Los servicios que cubre la Unidad Médica del IGSS, se reducen al ramo de Accidentes, tales como: Traumatismos, quemaduras, envenenamientos por insecticidas o cualquier otro fármaco o sustancia química, mordeduras de animales y picaduras de insectos. Además de la atención médica, se les proporcionan muletas, bastón, vendas y rodilleras, según lo requieran y en caso de gravedad son remitidos a otras unidades con mayor capacidad de atención.

Correos y Telégrafos: Esta oficina está atendida por un encargado y un mensajero, quienes realizan todas las funciones de recepción, entrega y despacho de correspondencia y encomienda.

Policía Nacional: El servicio de vigilancia y prevención es ejercido por la policía Nacional Civil, en donde funciona la subestación atendida por varios agentes.

Educación: El municipio de Guazacapán cuenta con 12 Escuelas Mixtas Oficiales de las cuales 2 son urbanas y 10 rurales.

Otros Servicios:

Red telefónica domiciliar de TELGUA

Juzgado de paz, de Organismo Judicial

Programa de CONALFA, auspiciado por el gobierno Central y Municipalidad.

SERVICIOS PRIVADOS .

Línea de buses íntermunicipios Guazacapán, Taxisco y Chiquimulilla: El transporte de bus hacia Chiquimulilla tiene el valor de Q. 3.00 y un tiempo promedio de llegada de 5 a 15 minutos, el mismo precio tiene el transporte para Taxisco y la misma duración.

Línea de buses con destino a la Capital y a la Cabecera departamental Cuilapa: El transporte de bus con destino a la capital tiene un valor de Q 30.00 y un tiempo promedio de 2 horas y 30 minutos. El transporte de bus hacia Cuilapa, tiene un valor de Q 15.00 y un tiempo promedio de 1 hora.

Educación: El municipio de Guazacapán cuenta con los siguientes centros de educación privada:

5 Colegios Evangélicos

- 1 Colegio Católico
- 3 Institutos por Cooperativa
- 2 Institutos de educación diversificada
- 1 Centro de Cómputo
- 4 Academias de Mecanografía

El 41.43% de la población es analfabeta, según datos del censo que realiza el Centro de Salud.

Recreación: En los centros de recreación figuran: El parque Central, Una sala de cine, varios balnearios privados, así como los ríos inmediatos y la catarata de la Chorrera. Aspecto Social: Existen varios comités, club y grupos de trabajo que promueven el desarrollo social, cultural y deportivo del municipio, realizando importantes actividades y organizando interesantes eventos. Existe una biblioteca Popular, la cual no funciona actualmente, está en proyecto la creación de una Biblioteca Sanitaria de Distrito, la cual llene la necesidad que existe.

Actualmente existen 4 ONG'S, dentro del municipio
1: ACODERGUAZ, actualmente tiene una planta de procesamiento de frutas desecadas, PROFUT, proyecto de fruticultura integrado por mujeres del área rural del municipio, 2: FUNDACION "MRG", fundación para la niñez y la vejez "Monseñor Rafael González", 3:

PROYECTO AGRARIO PRODECO SUR proyecto encargado del desarrollo del agricultor de la región, 4: Centro Integral HIFZI-BA, de la Asociación Futuro de los Niños, ésta funciona en la Iglesia de Dios. ³³

³³, Area de Planificacion de la Municipalidad de Guazacapan con ayuda del area Administrativa.

• CAPITULO 4
DESARROLLO TÉCNICO DE LA PROPUESTA
ARQUITECTÓNICA



DEFINICION DEL PROYECTO.

ENFOQUE:

Al desarrollar el proyecto se pretende la creación de un complejo arquitectónico predestinado al rescate de la identidad de la cultura de Guazacapan, y especializado en la promoción, rescate y realce de la enseñanza de la cultura Lingüística Xinka: siendo estos: su lenguaje, la elaboración de tejidos, y tradiciones artesanales específicas del poblado, para luego ser promocionadas, expuestas al público y comercializadas.

En Guatemala con en todo el mundo están ocurriendo fenómenos de trans- culturación y culturización de la sociedades lo que conlleva a la pérdida de valores, tradiciones, al ocurrir esto se pierde la cultura, la cual constituye un factor para el desarrollo integral del ser humano. Guatemala posee un tesoro en su cultura, pues su origen data de la época prehispánica tesoro que se manifiesta en elementos de identidad objeto de consumo turístico, que genera un incremento en la economía del país. Se espera el estudio del Centro Cultural sirva de base para fomentar y fortalecer este patrimonio cultural, cumpliendo con los requerimientos de los espacios para dar a conocer y enseñar a propios y extranjeros la riqueza de la cultura Xinka.

DEFINICION DEL PROYECTO.

El proyecto en sí tendrá en su morfología una serie de características étnicas y simbólicas propias del lugar donde se enmarcará una arquitectura con aspectos precolombinos con identidad nacional, una arquitectura con materiales propios de la región con un lenguaje contemporáneo guatemalteco. 34

INTRODUCCIÓN DE CONTEXTO DEL ENTORNO.

En este capítulo se presentan varias fotos de registro que sirvieron como base al sustentante de este trabajo para realizar su propuesta arquitectonica, teniendo como referencia todos sus aspectos arquitectonicos, sistemas, detalles constructivos , sus costumbres y tradiciones.

Cada imagen describe sus principales características, el orden de las fotos empieza desde lo macro-urbano, hasta los detalles arquitectonicos minimos como pueden ser su tipo de balcones, piso, jardineria, etc.

Por ejemplo el tipo de columnas que se usara en el edificio seran similares a las columnas que estan en el parque municipal y dentro del parqueo de la propuesta arquitectonica se seguira usando el empedrado que esta en las calles para no perder el contexto urbano del mismo, el mobiliario urbano sera similar al que se encuentra en el parque municipal.

CONTEXTO DEL ENTORNO.

Mantener una capacitación constante del personal técnico- administrativo, para mantener la eficiencia en la prestación de servicios. 35

Foto No. 15 Palacio Municipal, vista lateral izquierda.



El fin principal de la municipalidad es Crear el ordenamiento del municipio, con la finalidad de tener un control de la prestación de los servicios. 35



Foto No. 16 Iglesia Principal de la Municipalidad.

35 (autor, MALB).

Foto No. 17 Instituto de Educacion Básica, de la poblacion de Guazacapan, en todo el costado del Instituto se coloca una parte de la feria patronal, en el mes de Diciembre. 36



36, (autor, MALB)



FOTOGRAFÍA No.18: IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, PATRONA DE GUAZACAPÁN, FERIA TITULAR DEL 6 AL 11 DE DICIEMBRE.



FOTOGRAFÍA No.19: BALCONES DE ACERO FORJADO COLONIALES EN TODA LA PARTE SUPERIOR DE LA MUNICIPALIDAD, SUS VENTANAS SON DE MADERA CON ACABADOS SENCILLOS.



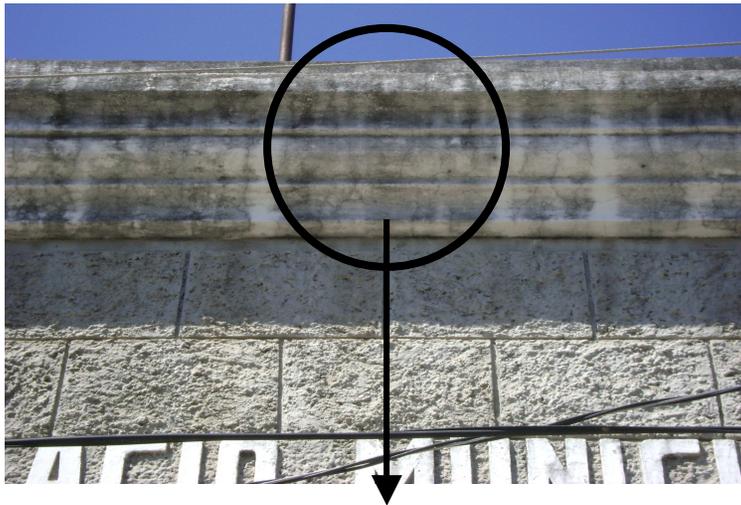
FOTOGRAFÍA No 20 SE OBSERVA QUE LA PUERTA PRINCIPAL DE LA MUNICIPALIDAD ES DE MADERA CON ACABADOS SENCILLOS Y AL CONTORNO UN REMATE DE CONCRETO CON DOS PILARES QUE ESTAN UNIDOS POR UN ARCO .



FOTOGRAFÍA No.21: EN EL JARDÍN INTERIOR DE LA MUNICIPALIDAD SE ENCUENTRA UNA FUENTE COLONIAL QUE UNE 4 CAMINAMIENTOS DENTRO DE LOS PASILLOS DE LA MUNICIPALIDAD RODEADA POR VEGETACIÓN SOBRESALIENDO SUS PALMERAS Y ROSALES.



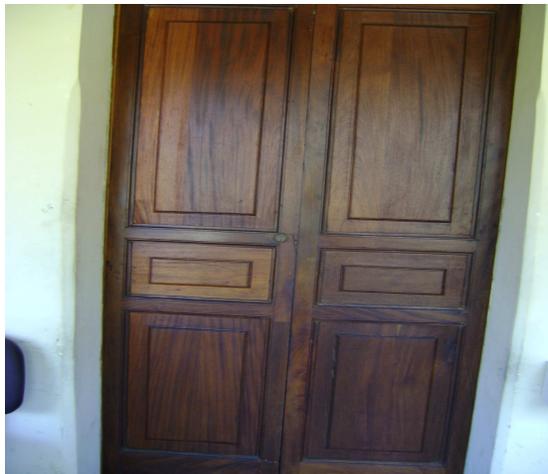
FOTOGRAFÍA No.22: SE PUEDE OBSERVAR QUE EN LA MAYORIA DE SUSTECHOS SON DE TEJA DE BARRO CON VIGAS DE MADERA, UN EJEMPLO CLARO ES LA MUNICIPALIDAD.



FOTOGRAFÍA No 23: SE PUEDE OBSERVAR QUE LA CORNIZA ES DE CARACTERÍSTICA DE PECHO DE PALOMA Y A UN COSTADO PASA LA CANALETA CONDUCTORA DEL AGUA DE LOS TECHOS.



FOTOGRAFÍA No 24: LA VENTANERÍA ES DE MEDIO ARCO DECORADOS CON ACERO FORJADO LISOS, SIN DECORACIÓN, ESTAN ELABORADAS DE MADERA CEDRO, SUS FACHADAS ESTÁN HECHAS DE RUSTIBLOCK.



FOTOGRAFÍA No 25: PUERTAS DE MADERA ESTILO COLONIAL.



FOTOGRAFÍA No 26: ARMADO INTERIOR DE DURALITA + TENDALES + TEJAS, LAS COLUMNAS ESTÁN EMPOTRADAS JUNTO CON LOS TENDALES.



FOTOGRAFÍA No 27: Divisiones de una columna Una columna, independientemente de su procedencia en tiempo y lugar, está dividida en basa, fuste y capitel. En este ejemplo el fuste está estriado y el capitel es corintio.

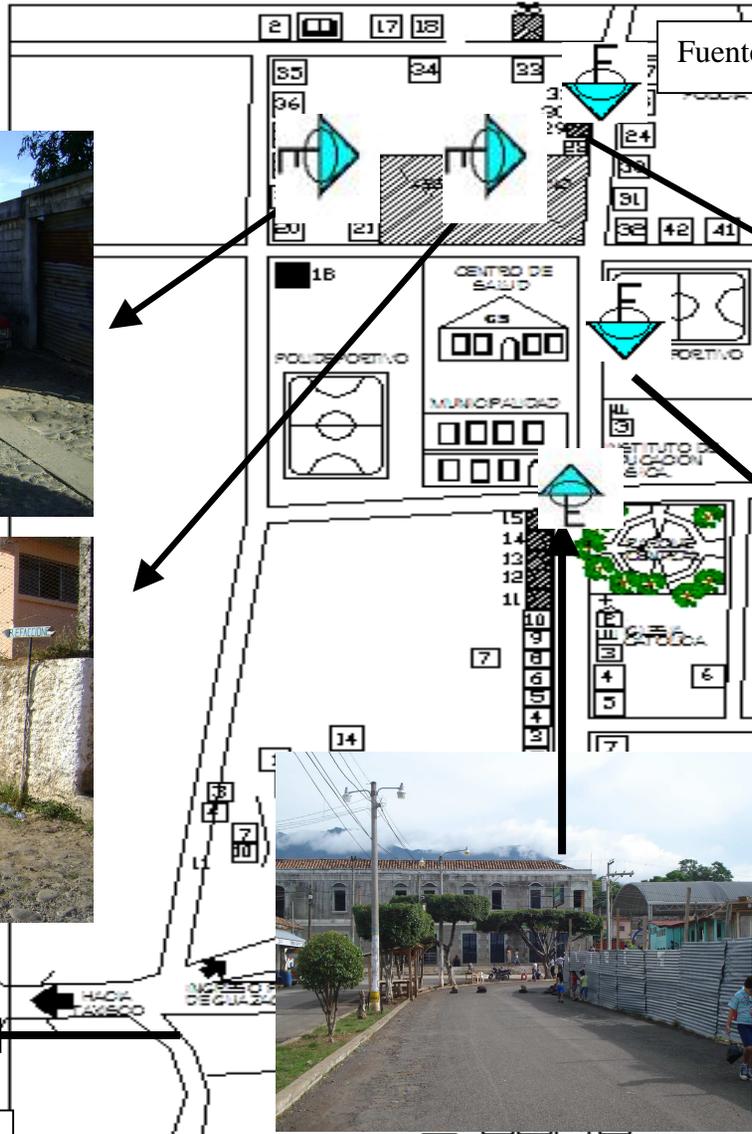
Los cinco órdenes; Los cinco órdenes son sistemas estructurales para la organización, proporción y decoración de las partes de una columna con capitel, basa, y entabladura horizontal. El dórico (2), el jónico (3), y el corintio (5) se desarrollaron en Grecia, y el toscano (1) y compuesto (4) en Roma. Después de un desuso de cerca de mil años, en el renacimiento, los órdenes revivieron y fueron estandarizados por arquitectos como Sebastiano Serlio, Andrea Palladio y Sir William Chambers.



FOTOGRAFÍA No 28: IMAGEN DEL PARQUE, PROYECTO DONDE SE USARON DIFERENTES ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS COMO PODEMOS OBSERVAR EN SUS COLUMNAS Y EN EL MURO DIVISIONAL QUE SE UNE CON LA BANQUETA, EN EL PISO SE USO LADRILLO ECOLÓGICO.

FOTOGRAFÍAS DE VÍAS DE ACCESO VEHICULAR PARA EL INGRESO AL TERRENO.

37



Fuente de Elaboración, Propia.



HACIA TAXISCO.

Fotografías de Acceso al Municipio de Guazacapán, ingresando por la carretera Inter-americana CA-2.

37 Fuente: Elaboración, Propia.

CROQUIS: CASCO URBANO DE GUAZACAPAN, SANTA ROSA

GRUPOS FUNCIONALES

Es el conjunto de actividades que dan origen a espacios y ambientes definidos que integrarán un objeto arquitectónico, por consiguiente, en el Centro Cultural se estableció zonificar áreas en grupos por afinidad de actividades, quedando establecidos de la siguiente manera:

- **Área Administrativa:** conformada por oficinas administrativas.
- **Área Educativa:** conformada por los talleres de arte y aprendizaje y la biblioteca.
- **Área Cultural o de espectáculos:** conformada por el auditorio al aire libre, salón de usos múltiples y exposiciones (interior y exterior).
- **Área Social o de comercio:** conformada por cafetería y tiendas.
- **Área de Servicios:** conformada por garita de control y cuarto de máquinas.

A continuación se presenta las funciones y características de cada una de las edificaciones que conforman los Grupos Funcionales.

A. OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Son las encargadas de planificar y organizar los eventos culturales a escala popular en el municipio, conjuntamente administrar el Centro Cultural; para ello cuentan con una junta directiva que distribuye el trabajo en comisiones de difusión, creación y promoción, además de informar periódicamente a la comunidad de los distintos eventos a realizarse, tales como: exposiciones locales, cursos de implementación (talleres de arte y aprendizaje), teatro, danza, etc.

B. TALLERES DE ARTE Y APRENDIZAJE

Brindará a los alumnos la enseñanza y orientación para el desarrollo de sus aptitudes artísticas. La escuela abarcará dos aspectos: la formación teórica impartida en las aulas y los talleres para poner en práctica los conocimientos adquiridos. Se fomentará la libre creación de piezas, para mantener y enriquecer la identidad cultural del lugar, desarrollando de esta manera su actividad creadora como ente cultural.

C. BIBLIOTECA

Dirigida a la población estudiantil del nivel primario, básico y diversificado. Brinda al usuario un servicio de consultas teórica en las diferentes ramas del conocimiento. Para el público en general constituirá el acceso a publicaciones que generen nuevos conocimientos.

D. EXPOSICIONES (INTERIOR Y EXTERIOR)

Proporciona un ambiente que pueda albergar exposiciones no permanentes y periódicas, exhibiendo a través de ellas manifestaciones culturales (fotografía, artesanía, textiles, etc.) además de mostrar la creatividad de sus autores y preservar la herencia artístico-cultural, las exposiciones promueven en la población la práctica y el conocimiento de las artes y artesanías como un canal de expresión para la interpretación de su realidad.

E. CAFETERÍA

Área de apoyo utilizada por agentes y usuarios del Centro Cultural, proporcionará

alimentación y áreas de descanso. Su funcionamiento será por medio del sistema de autoservicio. La venta de artículos exhibidos será un medio de promoción y difusión de los valores culturales de la región, además de ser un aliciente para alumnos y artesanos.

F. CUARTO DE MÁQUINAS Y GARITA DE CONTROL

Encargado de vigilar mantener en buen funcionamiento las instalaciones que integran el objeto arquitectónico.

G. PLAZAS Y ESTACIONAMIENTOS

Área abiertas y/o cubiertas, cuya ubicación estará determinada por la función que desempeña como: elemento de separación o enlace entre los ambientes del Centro Cultural, lugar de esparcimiento, integración entre edificios y jardines, proporcionar las condiciones adecuadas de soleamiento y ventilación, brindar a las personas contacto con el medio natural y formar parte del paisaje e imagen urbana. El estacionamiento debe tener acceso y salidas definidas para evitar los cruces de circulación su finalidad es conectar

AGENTES

Es el personal que presta algún tipo de servicio ofrecido dentro del proyecto.

USUARIOS

Son los usuarios del proyecto, es decir el mercado al que el proyecto va dirigido, estos potencialmente serán los turistas nacionales y extranjeros que visitan la región de la Costa Sur.

El número de usuarios que atenderá el proyecto se calculará utilizando los datos obtenidos por Estadística del INGUAT. Este cálculo toma en cuenta a los Departamentos cercanos al municipio de Guazacapán.

Fórmula Para el Cálculo de Población por Proyección.

$$CAG = (2(P2 - P1) / (N (P2 + P1))) + 1$$

AÑO TURISMO RECEPTIVO

1998 636,276

2002 884,190.⁴⁰

N = Numero de años

1= Constante

$$CAG = 2(884,190 - 636,276) / 5(884,190 + 636,276)$$

$$CAG = 0.065 + 1 = 1.065$$

CAG = 1.065 factor.

PROYECCIÓN DE TURISTAS A NIVEL NACIONAL PARA EL AÑO 2,017.

Año	Población	Factor	Población Proyectada
2007	1,211,41	1.065	1,290,159
2008	1,290,15	1.065	1,374,019
2009	1,374,01	1.065	1,463,331
2010	1,463,3	1.065	1,558,447
2011	1,558,44	1.065	1,659,746

⁴⁰, Fuente de elaboración, Documentación, INGUAT,

CAG = porcentaje de crecimiento poblacional

P1= Población 1

P2 = Población 2

Año	Población	Factor	Población Proyectada
2012	1,659,746	1.065	1,767,630
2013	1,767,630	1.065	1,882,526
2014	1,882,526	1.065	2,004,890
2015	2,004,890	1.065	2,165,208
2016	2,135,208	1.065	2,273,996
2017	2,273,996	1.065	2,425,000

Para el año 2017, se espera que la región del altiplano indígena vivo pueda recibir a 506,825 turistas, sin embargo de esta cantidad sólo un porcentaje visitara el proyecto.

El Departamento de mayor influencia para el proyecto, por su ubicación geográfica, distancia y vialidad es TAXISCO, específicamente Monterrico, por ser este un punto focal de constante movimiento turístico , y estando Guazacapán en la ruta a este centro, se debería de enfocar la atracción de turistas a esta área, aunada con la cercanía a las playas (hawai, la corvina, el chapetón, las lisas, etc.)⁴¹

⁴¹ , Fuente de elaboración, Documentación, INGUAT,

Actualmente no existen normativas específicas que rijan el diseño de los centros culturales, el siguiente programa de necesidades, es tomado de los ambientes que conforma el programa de necesidades elaborado por la unidad Técnica del Gobierno de Guatemala por medio de la coordinación entre La Vicepresidencia, La Academia de Lenguas Mayas (ALMG) y El Fondo Nacional par La Paz (FONAPAZ), el cual se impulsa a través del convenio ocho guión dos mil cinco (8-2005), el concepto de la realización del proyecto "Centros Culturales Mayas de las Comunidades Lingüísticas de Guatemala.

PROGRAMA DE NECESIDADES

AREA ADMINISTRATIVA.

OFICINA:

- Recepción.
- Sala de espera.
- Secretaría.
- Presidencia + S.S.
- Vice-presidencia.
- Sala de juntas.
- Contabilidad.
- Auditoría.
- Oficina de orientación.
- Archivo general.
- Área de fotocopidora.
- S.S. Hombres.
- S.S. Mujeres.
- Oasis para café.
- Bodega y área de mantenimiento.

AREA EDUCATIVA Y CULTURAL

TALLERES DE ARTE Y APRENDIZAJE

- Taller de música.
- Taller de Pintura (Interior-Exterior)
- Taller de mecanografía.
- Taller de Artesanías.
- Taller de cocina.
- Taller de Costura.
- Taller de Computación + Internet.
- S.S. de Hombres y Mujeres.
- Área de Exposición.
- Área de Bodega.

BIBLIOTECA:

- Área de Lectura y Ficheros.
- Entrega y recepción de libros.
- Almacenamiento de libros.
- Oficina del bibliotecario.
- Fotocopiado.
- Bodega.

SOCIAL Y CULTURAL.

SALON DE USOS MULTIPLES:

- Escenario.
- Área de sillas.
- Área de vestidores
- S.S. de hombres.
- S.S. de Mujeres.
- Bodega.

CAFETERIA :

- Cocina + Mostrador.
- Area de mesas.
- Bodega.
- Area de Carga y descarga.

AREA DE SERVICIOS:

- Servicios Sanitarios.
- Seguridad.
- Bodega.
- Cuarto de mantenimiento.
- Cuarto de máquinas, controles.
- Dormitorio.
- Cocineta.
- S.S.

42

- PREMISAS DE DISEÑO



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

CENTRO CULTURAL

Premisas Ambientales

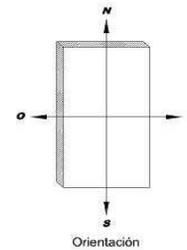
REQUERIMIENTOS

PREMISAS

GRÁFICAS - ESQUEMAS

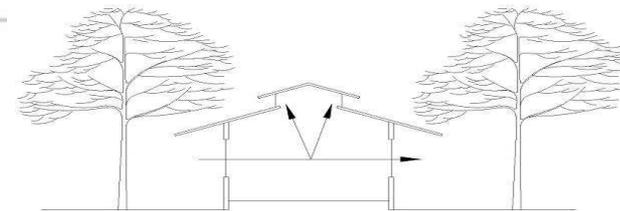
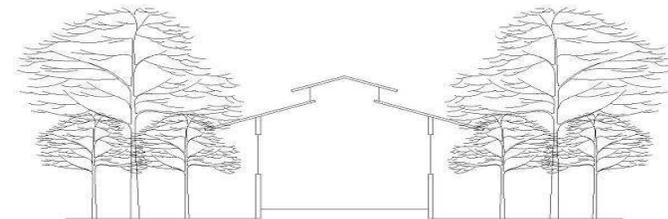
Trazo y Orientación:
La ubicación de las edificaciones debe responder adecuadamente a los factores climáticos de la región.

- Ubicar fachadas hacia lados Norte-Sur con eje mayor en dirección Este-Oeste, para reducir exposición de radiación solar y aprovechar la circulación de aire dentro de las edificaciones.
- Diseñar ambientes preferentemente con proporción 1:2 (ancho:largo) con el fin de aprovechar ventilación y soleamiento.
- Distribuir las edificaciones de forma abierta, evitando zonas húmedas por medio de patios entre espacios edificados.



Vegetación:
Crear ambientes agradables y confortables

- Reducir los efectos provocados por la contaminación visual, auditiva y ambiental.
- La altura de la vegetación debe responder a los siguientes aspectos funcionales: bloqueo visual a vistas no deseadas, evitar erosión del suelo, crear mosaicos jardinizados y bloqueo del viento y polvo.
- Emplear especies propias de la región para no alterar el ecosistema existente.
- Utilizar vegetación frondosa como barrera natural que proporcione sombras y contraste la acción directa del sol y las fuertes corrientes de viento, disminuyendo a la vez la reflexión solar.

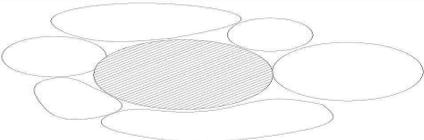
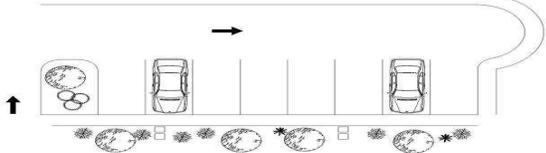
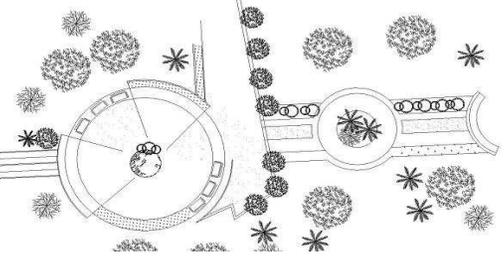
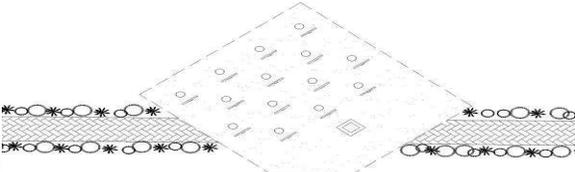


Abertura de muros:
Proporcionar confort térmico para los usuarios de la edificación.

- Procurar ventilación cruzada y constante.
- Aberturas entre 40 y 80 % de la superficie del muro para lograr una buena ventilación.
- Cuando las fachadas estén orientadas en dirección Este-Oeste, deberán estar protegidas con parteluces, voladizos, aleros o cenefas.

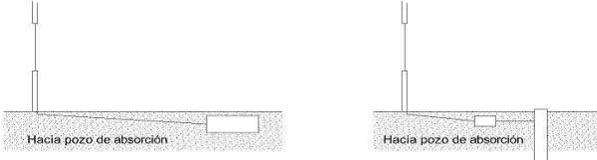
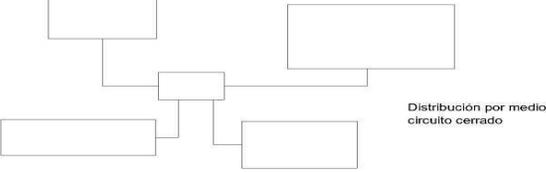
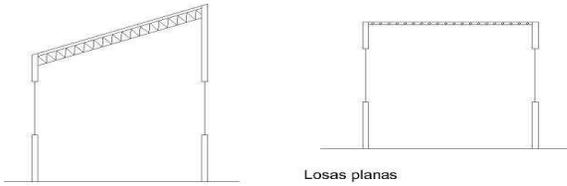
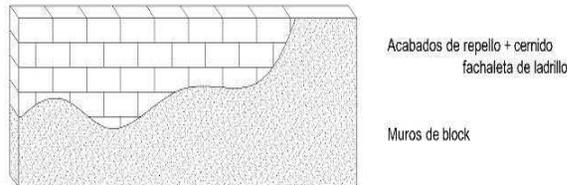
PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

CENTRO CULTURAL Premisas Funcionales

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS - ESQUEMAS
<p>Sectorización de grupos funcionales: Zonificar los grupos funcionales y relacionarlos entre sí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Considerar la afinidad entre grupos funcionales, para la disposición de espacios comunes. - Ubicar grupos funcionales de acuerdo a las actividades y requerimientos de cada uno, procurando el empleo de espacios abiertos que sirvan de enlace entre los mismos. 	 <p>Este diagrama muestra un grupo central sombreado rodeado por varios círculos de diferentes tamaños, representando la zonificación y el enlace entre grupos funcionales.</p>
<p>Estacionamientos: Permitir la circulación y parqueo de vehículos para agentes y usuarios en las instalaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sectorizar el parqueo para usuarios agentes y área de servicios, supervisados por un mismo control de ingreso. - Que el estacionamiento de servicio (carga y descarga) sea utilizado para las áreas de talleres, auditorio y teatro al aire libre. - Circulación vehicular con parqueos a 90 grados. 	 <p>Este diagrama ilustra un sistema de estacionamiento con una zona de circulación marcada por una línea superior y una flecha que indica el sentido del tráfico. Se muestran vehículos estacionados y una zona de acceso.</p>
<p>Plazas y jardines: Vestibular los grupos funcionales, distribuyendo a los usuarios a través de caminamientos hacia sectores específicos. Crear espacios agradables y estéticos que purifiquen el medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plaza principal como punto de convergencia e interrelación social, apoyada por plazas secundarias que distribuyan adecuadamente a los usuarios, hacia los sectores que conforman el Centro Cultural. - Posibilidad de realizar actividades de índole cultural, cívico y social. - Uso de vegetación, elementos decorativos y funcionales tales como: bancas, faroles, astas, etc. 	 <p>Este diagrama muestra un diseño de plazas y jardines con una plaza principal circular y varias plazas secundarias conectadas por caminos, rodeadas por vegetación y elementos decorativos.</p>
<p>Caminamientos: Brindar a los usuarios los medios adecuados para la circulación peatonal dentro del Centro Cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Caminamientos amplios y señalizados. Se recomienda un ancho mínimo de 1.70 m para pasillos y demás circulaciones. - Los caminamientos se diseñan formando alamedas, como atractivo visual que proporciona confort climático. - Utilizar plazas como enlace sirviendo a la vez como vestíbulos abiertos. 	 <p>Este diagrama muestra un sistema de caminamientos con pasillos anchos y alamedas (caminos bordeados por vegetación) que conectan diferentes áreas del centro cultural.</p>

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

CENTRO CULTURAL Premisas Tecnológicas

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS - ESQUEMAS
<p>Drenajes: Que el proyecto cuente con un adecuado sistema de drenajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir circuitos independientes para drenajes de aguas negras y agua pluvial. - Sistema de tratamiento de aguas negras mediante un sistema de fosa séptica*campo de oxidación*pozo de absorción. 	
<p>Agua potable: Dotación en forma continua para cada sector del Centro Cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución de agua por medio de circuitos cerrados para funcionar independientemente; ya que ello permitirá en caso de desperfectos, su reparación sin afectar el funcionamiento del resto del sistema. - Debe considerarse un sistema de tanque cisterna para su abastecimiento. 	
<p>Cubiertas: Proporcionar confort térmico, seguridad y funcionalidad adecuada dentro de las instalaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema estructural para ambientes como lucas cortas será de tendeles y costaneras metálicas. Para grandes lucas se recomienda estructura metálica. - El material para cubrir los ambientes será lámina perfil 10, teja de barro cocido, factible el uso de cielo falso. 	
<p>Muros: Definir material de cerramiento vertical, en respuesta la factor climático y la determinación de lucas a cubrir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los muros serán de block pómez de 0.15x0.20x0.40 m, con acabados de repello más cernido vertical en ambas caras, pintado con tonos suaves y claros. - Para muros interiores se usará el sistema modular de tabiques de tabla yeso a media altura para permitir el paso del aire o bien puede utilizarse block para los ambientes que lo requieran. 	

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

CENTRO CULTURAL

Premisas Morfológicas

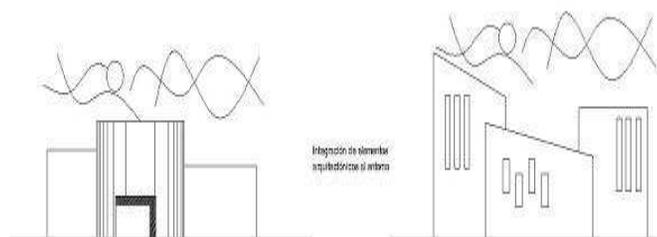
REQUERIMIENTOS

PREMISAS

GRÁFICAS - ESQUEMAS

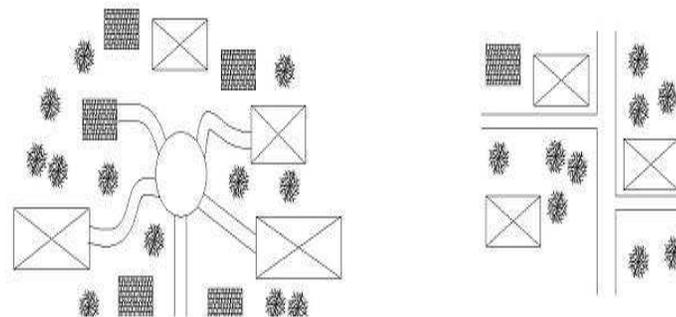
De edificaciones:
Lograr una integración tipológica y morfológica al entorno, evitando crear un choque visual.

- Emplear formas tradicionales y materiales característicos del lugar, para lograr una adecuada integración con el entorno, sin romper la armonía existente con volúmenes cuya plasticidad sea ajena a la región.
- Que el Centro Cultural sea una edificación representativa de la identidad y cultura del municipio.



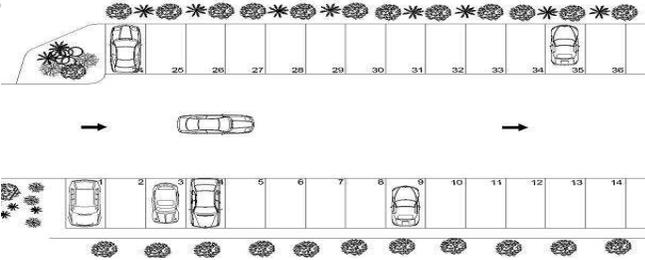
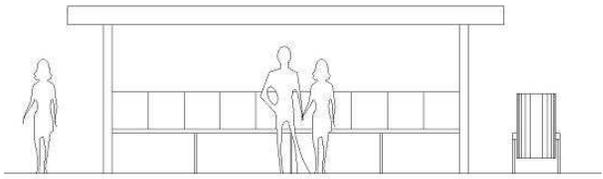
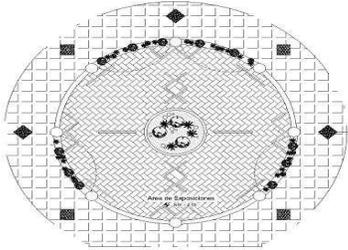
De espacios abiertos:
Relacionar sectores por medio de elementos de integración natural.

- Procurar recorridos escénicos con vistas agradables, combinando elementos naturales que incrementan el confort del usuario.



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

CENTRO CULTURAL Premisas Elementos Complementarios

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS - ESQUEMAS
<p>Señalización: Informar y orientar a los usuarios del Centro Cultural hacia las distintas áreas y actividades que se desarrollen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar información sencilla, clara, definida y comprensible que no provoque confusión o conflicto al usuario. - Las señales deberán ser ubicadas en lugares estratégicos, visibilidad a distancia prudencial con posibilidad de ser identificada en horas nocturnas. - La arquitectura del contexto urbano del Centro Cultural, determinará las características formales de la señalización. 	
<p>Mobiliario urbano: Brindar comodidad a los usuarios, coadyuvando al buen funcionamiento de los espacios abiertos urbanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contemplar áreas de descanso en lugares bajo sombra y visuales agradables. - Colocar depósitos de basura en caminamientos y lugares donde se consuma alimentos. - Prever casetas telefónicas. 	
<p>Identificación de edificaciones: Cada área contará en su fachada con un elemento distintivo que de a conocer la cultura de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para la decoración interior y exterior de las edificaciones, se eligieron detalles de algunos tejidos típicos de la región, que por su riqueza en diseño y colorido, constituirán un distintivo para el Centro Cultural. 	 <p>Detalle típicos propios de la región</p>

- MATRIZ DE DIAGNOSTICO



MATRIZ DE DIAGNOSTICOS.

ÁREA	GRUPO FUNC.	AMBIENTE O LUGAR	ACTIVIDADES	RELACION CON OTROS AMBIENTES	TIPO DE USUARIO	No. DE USUARIOS	MOBILIARIO	EQUIPO	NUM. DE AMBIEN.	M ² X AMBIENTE	TOTAL EN M ²	ARREGLOS ESPACILES
ÁREA ADMINISTRATIVA	OFICINAS	Recepción	Atención al público	Sala de Espera	Personal admo.	1	Modular, silla	Compu y acc., planta tel.	1	6.68	6.68	A1
		Sala de espera	Esperar	Recepción	Público en general	8	Sillones y mesita centro	Dispensador	1	19.82	19.82	A2
		Secretaria	Atención al público	Jefatura y archivo	Público, personal admo.	3	Escritorio, silla y credensa	Compu y acc., telefax	1	15.47	15.47	A3
		Presidencia	Administrar	Secre, Sub-jefa, Sala de Juntas	Público, personal admo.	3	Escritorio, sillas, sofa y librera	Compu y acc., tel.	1	12.60	12.60	A4
		Vice-Presidencia	Asistente	Jefatura	Público, personal admo.	3	Escritorio, sillas, sofa y librera	Compu y acc., tel.	1	9.00	9.00	A5
		Sala de juntas	Planificación	Jefatura	Personal admo.	10	Mesa de juntas, sillas, librera y robots	Equipo para conferencias	1	41.38	41.38	A6
		Contabilidad	Control de costos	Archivo general, auditoria	Personal admo.	3	Escritorio, sillas y robots	Compu y acc., tel., sumadoras	1	8.00	8.00	A7
		Auditoria	Control de costos	Archivo general, contabilidad	Personal admo.	3	Escritorio, sillas y robots	Compu y acc., tel., sumadoras	1	8.00	8.00	A8
		Oficina de orientación y psicología	Atención al público	Recursos Humanos	Público, personal admo.	6	Escritorio, sillas y libreras	Compu y acc., tel.	1	36.85	36.85	A9
		Archivo general	Guardar documen.	Secretaria y contabilidad	Personal admo.	...	Archivadores y estantes	1	4.87	4.87	A10
		Reproduccion de documentos	Fotocopiar e impresión doc	Secretaria	Personal admo.	...	Mesa, anaquele y sillas	Fotocopiadora e impresoras	1	5.65	5.65	A11
	S.S.	Servicios sanitarios mujeres	Aseo personal	Cuarto de manteni.	Personal admo.	1	Retrete, lavamanos	Secadora de manos	1	2.00	2.00	SS1
	Servicios Sanitarios hombres	Aseo personal	Cuarto de manteni.	Personal admo.	1	Retrete, lavamanos	Secadora de manos	1	2.00	2.00	SS1	
		Cocineta	Preparar, calentar, coc.	Secretaria	Personal admo.	...	Muebles, sillas	Microondas,refrigerador	1	4.05	4.05	S1
	Cuarto de Mantenimiento y bodega	Guardar y lim.	Servicios Sanitarios	Personal de servicio	...	Pila, anaqueles	1	5.00	5.00	S2	
ÁREA	GRUPO FUNC.	AMBIENTE O LUGAR	ACTIVIDADES	RELACION CON OTROS AMBIENTES	TIPO DE USUARIO	No. DE USUARIOS	MOBILIARIO	EQUIPO	NUM. DE AMBIEN.	M ² X AMBIENTE	TOTAL EN M ²	ARREGLOS ESPACILES

ÁREA	GRUPO FUNC.												
ÁREA SOCIAL		Área de bancas	Sentarse	Escenario	Público en general	100	bancas	1	145.50	145.50	C2	
	SALON DE USOS MULTIPLES	Servicios sanitarios mujeres	Aseo personal	Cuarto de manteni.	Público, personal admo.	3	Retrete, lavamanos, bancas, lockers, estanterias, closet	Secadora de manos	1	15.00	15.00	SS1
		Servicios Sanitarios hombres	Aseo personal	Cuarto de manteni.	Público, personal admo.	3	Retrete, lavamanos, bancas, lockers, estanterias, closet	Secadora de manos	1	15.00	15.00	SS2
		Vestidores y bodega	Cambio vestuario	Escenario	Personal de servicio	6	Closeth, sillas	1	23.50	23.50	SO3	
		Cocina y mostrador	Preparar, calentar, coc.	Comedor	Personal de servicio	6	Mostrador, mesas de trabajo	Refri, estifa, lavamanos	1	36.95	36.95	SO4
		Area de mesas int. Y ext.	Alimentar	Cocina y mostrador	Público en general	75	12 mesas para 4 personas c/u, 8 para 2 personas y 2 barras	1	419.55	419.55	SO5	
	CAFETERIA	Servicios sanitarios personal	Aseo personal	Cuarto de manteni.	Personal de servicio	2	Retrete, lavamanos	Secadora de manos	1	4.60	4.60	SS3
		Área de carga y descarga	Cargar y descargar	Bodegas y cocina	Personal de servicio	2	Camión	1	52.44	52.44	SO6	
		Servicios sanitarios mujeres	Aseo personal	Cuarto de manteni.	Público, personal admo.	12	Retrete, lavamanos	Secadora de manos	1	18.70	18.70	SS4
		Servicios Sanitarios hombres	Aseo personal	Cuarto de manteni.	Público, personal admo.	12	Retrete, lavamanos	Secadora de manos	1	18.70	18.70	SS5
	S.S.	Bodega	Almacenar suministros de	Entrega y recepcion de libros	Personal admo.	...	Estanteria	1	20.90	20.90	SO7	
		Cuarto de Mantenimiento	Guardar y lim.	Servicios Sanitarios	Personal de servicio	...	Pila, anaqueles	1	3.80	3.80	SO8	
	SERV.		AMBIENTE O LUGAR	ACTIVIDADES	RELACION CON OTROS AMBIENTES	TIPO DE USUARIO	No. DE USUARIOS	MOBILIARIO	EQUIPO	NUM. DE AMBIEN.	M² X AMBIENTE	TOTAL EN M²	ARREGLOS ESPACILES
			Bodega	Almacenar suministros de	Entrega y recepcion de libros	Personal admo.	...	Estanteria	1	2.30	2.30	S1

ÁREA	GRUPO											
		CUARTO DE MAQUIN.	GARITA DE CONTROL	SERV.								
ESTACIONAMIENTOS	O	Cuarto de Mantenimiento	Guardar y lim.	Servicios Sanitarios	Personal de servicio	...	Pila, anaqueles	1	3.46	3.46	S3
		Dormitorio	Dormir	Servicio Sanitario	Guardia	1	Cama, mesa de noche	Lampara	1	8.80	8.80	G
		Cocineta	Preparar, calentar, cocinar.	Comedor	Guardia	1	Mesas de trabajo	Refri, estifa, lavamanos	1	2.00	2.00	G
		Comedor	Alimentar	Cocineta	Guardia	2	Mesa Silla	1	2.50	2.50	G
		Servicio Sanitario	Aseo personal	Dormitorio	Guardia	1	Retrete, lavamanos	1	1.20	1.20	G
		Sub-estación electrica	eléctrica en	Cuarto de control	Personal Técnico	...	Planta Eléctrica	1	15.00	15.00	CM
		Equipo Hidroneumático	abastecimiento de agua en caso de que	Cuarto de control	Personal Técnico	...	Cisterna, bomba hidroneumática	1	25.00	25.00	CM
		Cuarto de Control	Control	y Equipo	Personal Técnico	...	Mesa, silla	1	1.50	1.50	CM
		Público	Estacionar	Garita de Control	Público en general	88	Señalización	1	2947.56	2947.56	P
		Administrativo	Estacionar	Garita de Control	Personal admo. y técnico	8	Señalización	1	110.00	110.00	P
		De Servicio	Estacionar	Garita de Control	Personal de servicio	1	Señalización	1	52.44	52.44	P

-DIAGRAMAS DE RELACIONES DE
CONJUNTO Y POR AMBIENTES.



1	Parque Vehicular	A	1
2	Parque de Juegos	A	2
3	Parque de Niños	A	3
4	Parque de Adolescentes	A	4
5	Parque de Adultos	A	5
6	Parque de Ancianos	A	6
7	Parque de Mujeres	A	7
8	Parque de Hombres	A	8
9	Parque de Niños y Adolescentes	A	9
10	Parque de Adultos y Ancianos	A	10
11	Parque de Mujeres y Hombres	A	11
TOTAL			

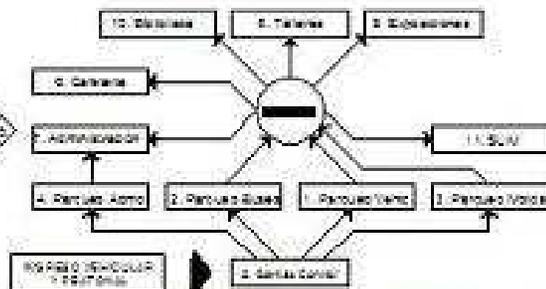


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

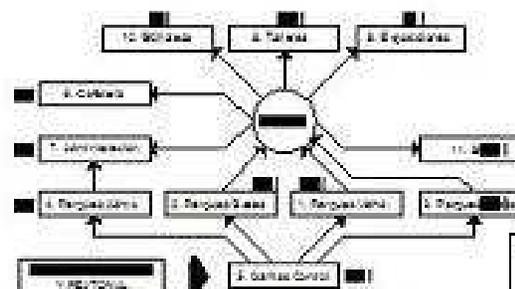
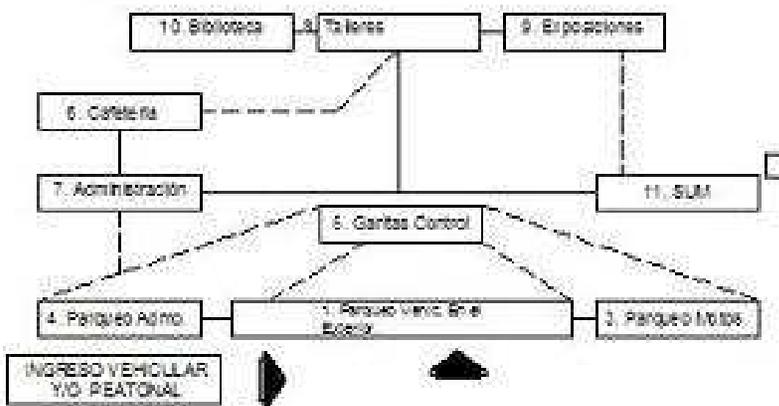


DIAGRAMA DE FLUJOS

MATRIZ DE RELACIONES



RELACION 1	RELACION 2	RELACION 3

DIAGRAMA DE RELACIONES

CONJUNTO

DIAGRAMA DE BLOQUES

CENTRO CULTURAL

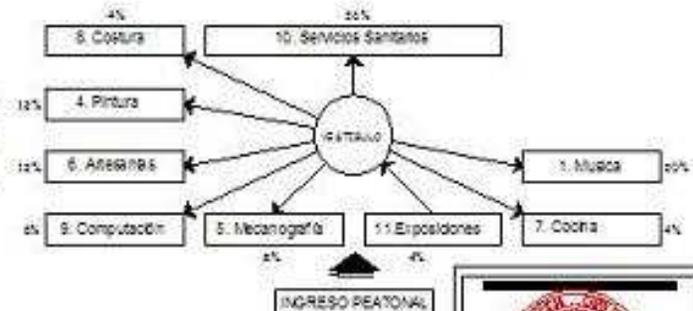
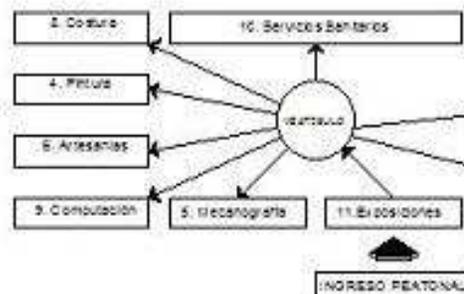
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

"CENTRO CULTURAL"
PLAZA CAPAN, SANTA ROSA

ESTADÍSTICA DEL ÁREA DE ESTUDIO

EPSO 4 - DS 2008-1

1.	Taller de Pintura	1
2.	Taller de Mecanografía	2
3.	Taller de Artesanías	3
4.	Taller de Cocina	4
5.	Taller de Costura	5
6.	Taller de Computación	6
7.	Área de Exposiciones	7
8.	Servicios Sanitarios	8
9.	Área de Exposiciones	9
TOTAL		40



MATRIZ DE RELACIONES

DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

DIAGRAMA DE FLUJOS

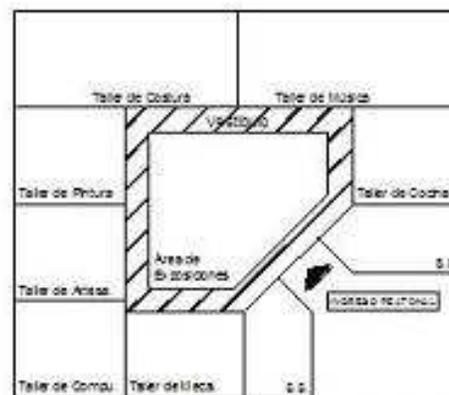


DIAGRAMA DE RELACIONES

DIAGRAMA DE BLOQUES

TALLERES DE ARTE Y APRENDIZAJE

CENTRO CULTURAL

Logotipo del Centro Cultural y Mapa de la zona de estudio.

CENTRO CULTURAL
QUAZACAPAN, SANTA ROSA

ESTADÍSTICA DE LA ZONA DE ESTUDIO

EPSDA - IRS 2008-1

1.	Escenario	8
2.	Area de Butacas	8
3.	Vestidores	8
4.	Servicios Sanitarios	4
5.	Bodega	16
TOTAL		20



MATRIZ DE RELACIONES

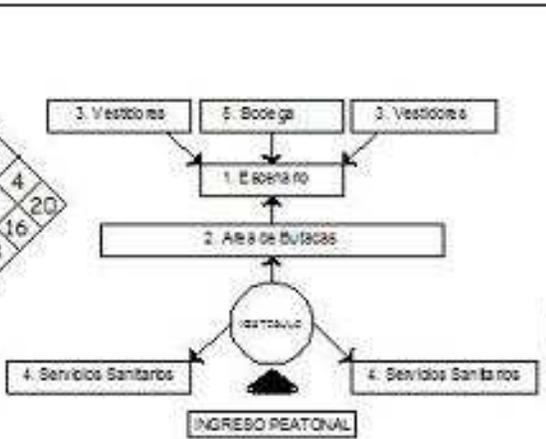


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

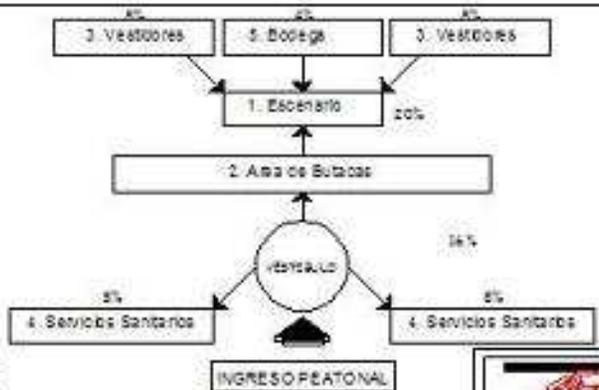


DIAGRAMA DE FLUJOS

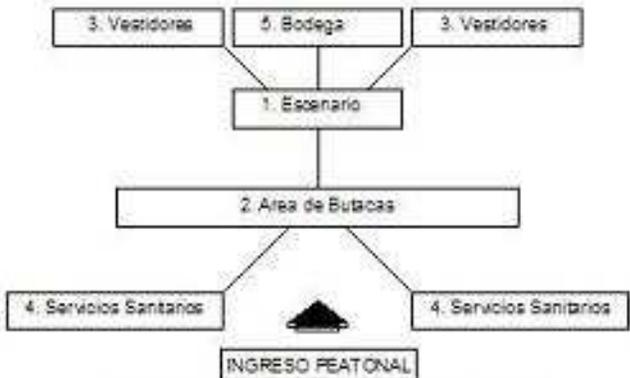


DIAGRAMA DE RELACIONES



DIAGRAMA DE BLOQUES

SALÓN USOS MÚLTIPLES

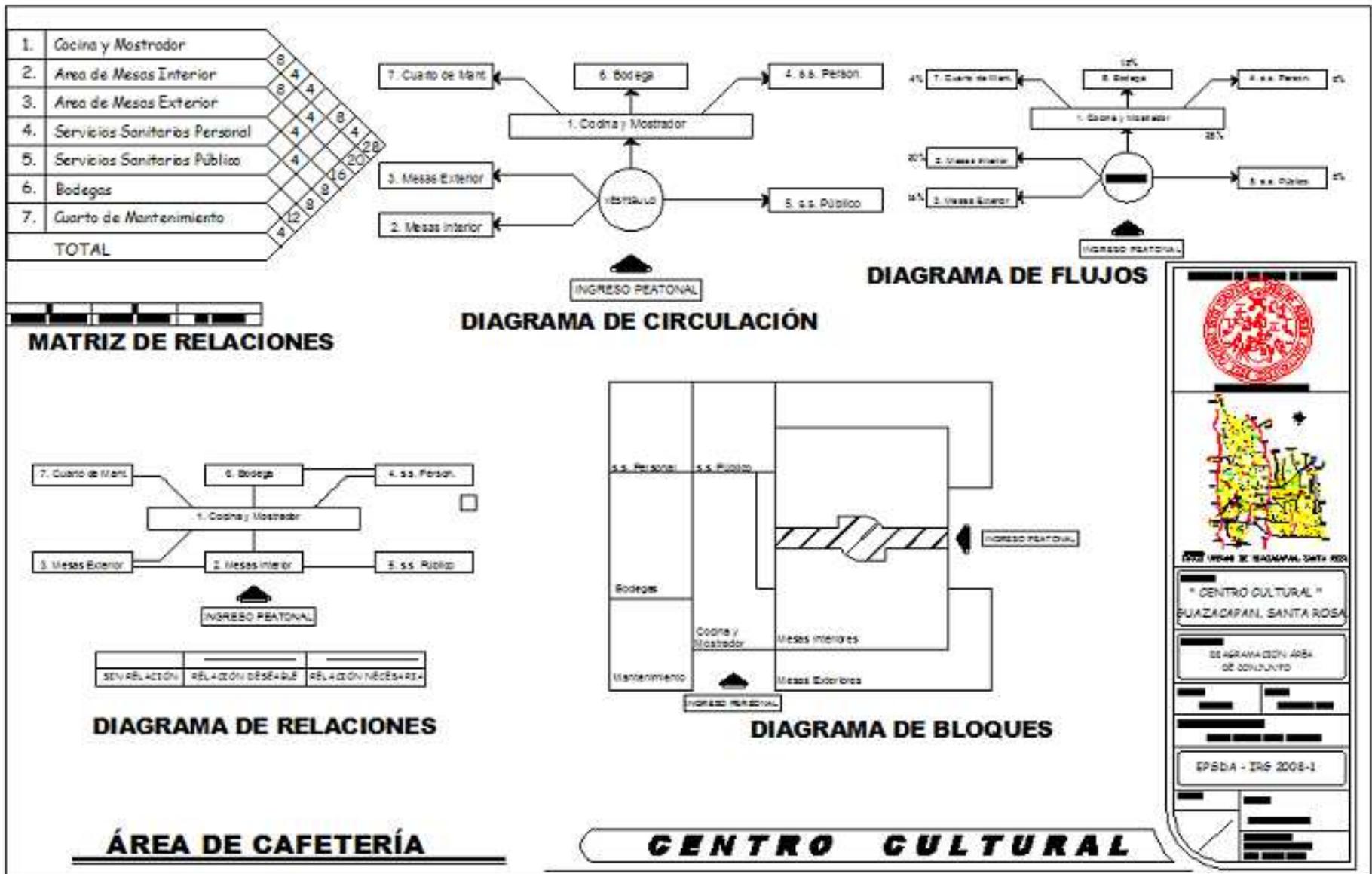
GENTRO CULTURAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

"CENTRO CULTURAL" BUZACAPAN, SANTA ROSA

DIAGRAMA DE ÁREA DE CONJUNTO

EPSCA - TRS 2006-1



1	Área de Lectura + Internet	8
2	Entrega y Recepción de libros	8
3	Almacenamiento de libros	8
4	Oficina del Bibliotecario	4
5	Fotocopias	4
6	Servicios Sanitarios Pùblico	4
7	Servicios Sanitarios Personal	4
8	Bodegas	12
TOTAL		56

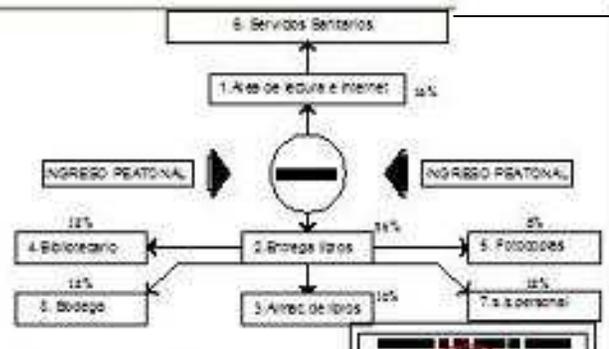
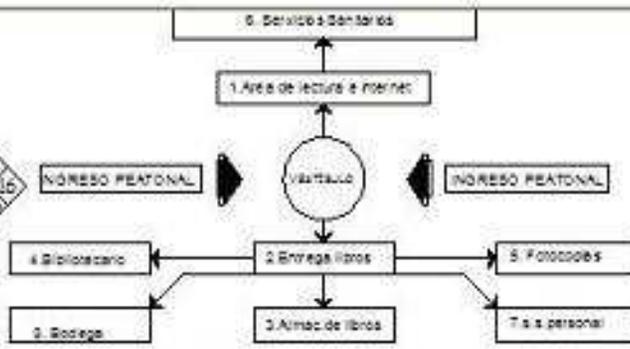


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

DIAGRAMA DE FLUJOS

MATRIZ DE RELACIONES

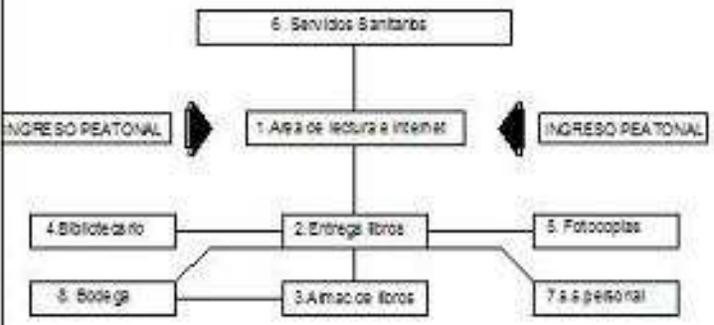


DIAGRAMA DE RELACIONES



DIAGRAMA DE BLOQUES

ÁREA DE BIBLIOTECA

CENTRO CULTURAL

CENTRO CULTURAL "BUAZACAPAN, SANTAROSA"

00468-444 0301, 4454 05 0000000

EPDCA - IRD 2006-1

- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



FUNDAMENTACION DEL PROYECTO.

LAS CULTURAS MESOAMERICANAS REPRESENTABAN LA SUPERFICIE DE LA TIERRA COMO EL CUERPO DE UNA SERPIENTE. POR SUS CURVAS Y QUIEBRES TOPOGRAFICOS Y TAMBIEN LA SERPIENTE ERA SIMBOLO PARA LOS GUERREROS, GUAZACAPAN, CUYA ETIMOLOGIA PROVIENE DE GUAT-SACAT-APANT DE ORIGEN AZTECA QUE EN LENGUA PIPIL SERIA "RIO DE ZACATE O HIERBA DE CULEBRA" QUE POR CORRUPTELA INTRODUCIDA DEBIDO A LA SINCOPA SE PRONUNCIABA GUAZACAPAN. LA COSMOLOGIA MESOAMERICANA DIVIDE EL UNIVERSO EN CINCO PARTES: CUATRO PUNTOS CARDINALES Y EL CENTRO, LAS CUATRO DIRECCIONES DEL MUNDO QUE CORRESPONDIAN A LOS CUATRO HIJOS DE OMETECUHTLI, CADA UNA DE ELLAS ENCIERRAN IMPORTANTES VALORES SIMBOLICO.



DESCOMPOSICION DE LA IDEA

(LAS PLAZAS Y PASILLO INTERNOS , EXTERNOS SERAN LA PARTE FUNDAMENTAL DE LA MITOLOGIA DE LA SERPIENTE, PLASMADAS EN SUS CIRCULACIONES).

PASO No. 1 :

LA NATURALEZA VEGETAL: las montañas que rodean a GUAZACAPAN , en el cual se encuentra toda clase de árboles y plantas, al que el hombre puede servirse y transformarlos para satisfacer sus necesidades de vivienda, alimentación , medicina , vestuario, etc.



CABEZA EJES A B C COLA

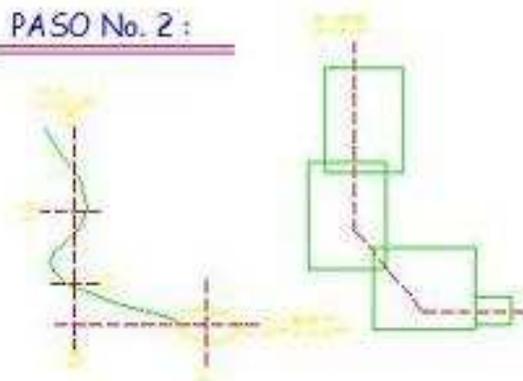
Las curvaturas de la serpiente representa la silueta de los cerros que rodean a la población. como primer paso se descompone por medio de ejes ortogonales permitiendo una abstracción de la figura orgánica.

El centro de esta figura, representan al Ser Supremo, Centro del Universo, quien rige todo lo que existe sobre la tierra.

CENTRO CULTURAL

MUNICIPIO DE GUAZACAPAN, SANTA ROSA	
PROYECTO "CENTRO CULTURAL" GUAZACAPAN, SANTA ROSA	
CONTENIDO DISEÑO DE LA PLAZA DE CONJUNTO	
ESCALA INDICADA	FECHA GUATEMALA 2008
DISEÑO-DIBUJO-CALCULO MELVIN ALFONSO LOPEZ BASTIDAS	
EPSDA - IRG 2008-1	
PAGINA 1	ASESOR ARQ. ANIBAL LEDYA CONSEJEROS ARQ. SIVELDO CALLEN ARQ. VICTOR DEAZ

PASO No. 2 :



En este proceso se mezclan todos los iconos para transformar la figura orgánica en una propuesta arquitectónica abstracta retomando todos los iconos de la mitología de la cultura.

COLA: En esta área su distribución será por medio de plazas simulando un nido de serpientes por medio de sus caminamientos interiores y exteriores en la propuesta Arquitectónica.

EJES "D Y C":

En el área de estos ejes se manejarán los espacios Arquitectónicos como son toda el área educativa, (talleres y laboratorios), simulando ser el centro de la serpiente (organos vitales). Esta área será donde se almacena la mayor cantidad de usuarios de la propuesta Arquitectónica.

PASO No. 3 :

FORMA RECTANGULAR:

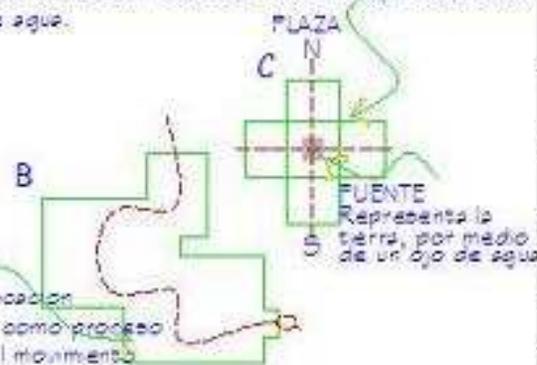
LA FORMA RECTANGULAR REPRESENTA LA MADRE TIERRA, DE DONDE PROVIENE LA VIDA DE LOS ANIMALES, LAS PLANTAS Y EL SOSTEN DEL HOMBRE MISMO, LOS CUATRO LADOS DE ESTE SIMBOLO REPRESENTA LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES DEL UNIVERSO Y LA DIVISION POLITICA-ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE GUAZACAPAN, SANTA ROSA.



Centro del universo y división política-Admin. del municipio de Guazacapan.

En el siguiente método se denota la descomposición de una geometría orgánica, la serpiente como proceso de descomposición y se debilita el movimiento que realiza el animal para desplazarse en la tierra.

En este juego de la figura geométrica se manejará como plaza dando a entender los puntos cardinales y la fuente será como un icono de la tierra representado en un ojo de agua.



CENTRO CULTURAL

MUNICIPIO DE GUAZACAPAN, SANTA ROSA

PROYECTO:
"CENTRO CULTURAL"
GUAZACAPAN, SANTA ROSA

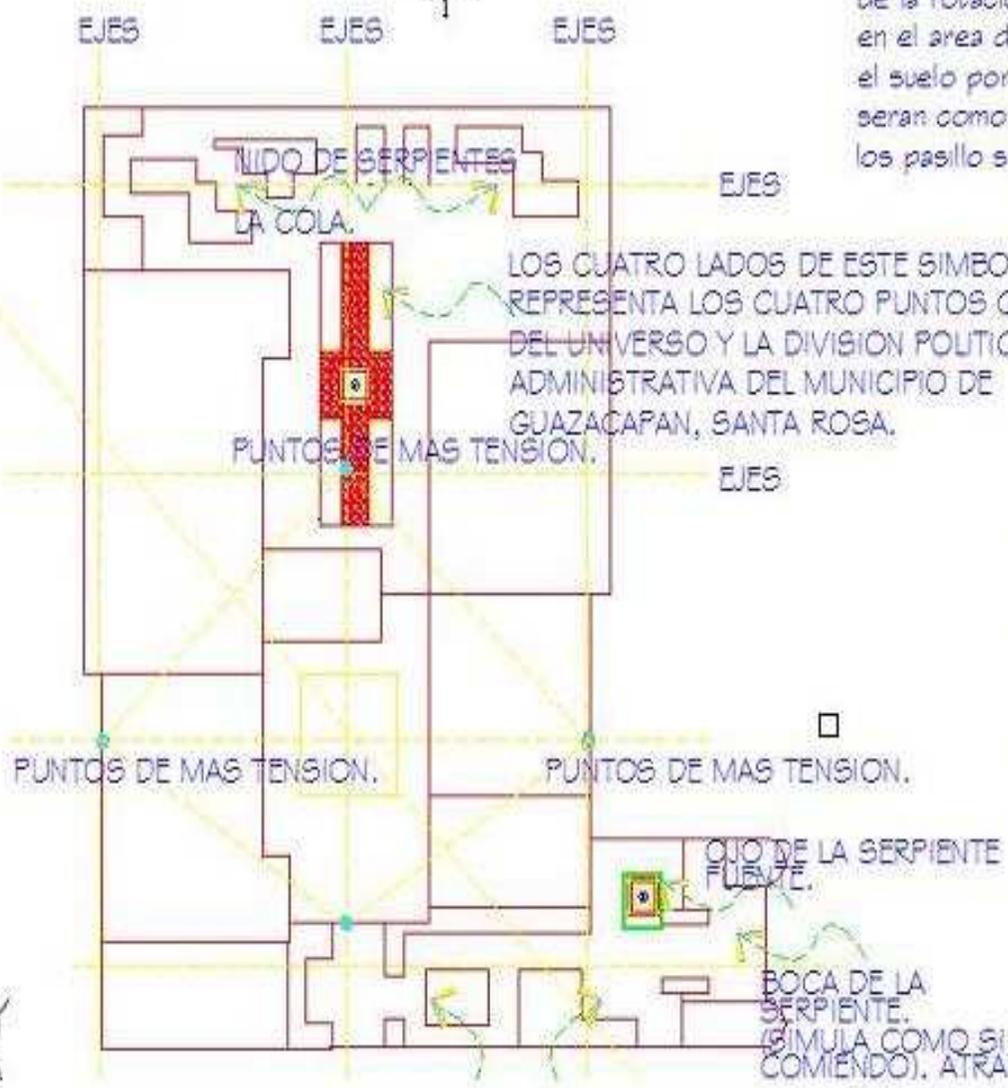
ESTADÍSTICO DEL SECTOR
DESENVOLUPADO

FECHA: FEBRERA	FECHA: MAYO 2008
PROYECTO: MUNICIPIO DE GUAZACAPAN	
EPSDA - 0102000-1	
PAJES: 2	HOJAS: 180
AUTOR: ING. ANDRÉS LUIS CONSEJEROS: ING. JUAN CARLOS ING. VICTOR SÁNCHEZ	

PASO No. 4 :



En este paso de la metodología las texturas se usaran con forma a las escamas de las serpientes, dependiendo de la rotacion de los ambientes. en el area del parqueo se usara piedra bola para simular el suelo por donde se desplaza la serpiente y en las fuentes seran como sus ojos por la textura del agua y la jardinizacion junto con los pasillo simularan el pasto o bien el nido de la serpiente.



PASO No. 5 :



MUNICIPIO DE GUAZACAPAN SANTA ROSA

PROYECTO
"CENTRO CULTURAL"
GUAZACAPAN, SANTA ROSA

CONTENIDO:
DISEÑO DE AMBACION AREA
DE CONJUNTO

ESCALA: INDECCADA FECHA: GUATEMALA 2008

DISEÑO-DEBUT-O-CALCULO:
NEUVEN ALFONSO LOPEZ BARELLAS

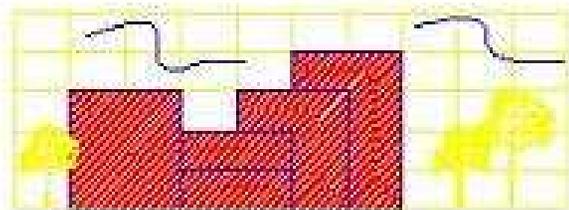
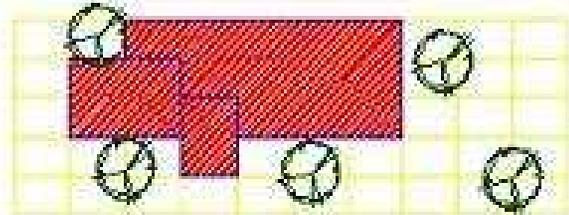
EJES ORTOGONALES:

EN PLANTA SE UTILIZARAN EJES ORTOGONALES PARTIENDO DE UNA INTERSECCION, EN DONDE SE MODULARA A PARTIR DE NUESTRA FIGURA GEOMETRICA BASICA, SIENDO ESTA EL CUBO, ESTA NOS PERMITE DAR UNA MEJOR PROFUNDIDAD A LAS FORMAS RESALTADAS QUE SE FORMARON A TRAVES DE LA DESCOMPOSICION DE LA MISMA CREANDO RITMO EN NUESTRO DISEÑO, UTILIZANDO LA ABSTRACCION INHERENTE A LA GEOMETRIA OBTENIENDO COMO RESULTADO FORMAS AGRADABLES Y RECOMFORTABLE TANTO AL OBSERVADOR ASI COMO AL USUARIO DESIGNANDO ASI ACADA AMBIENTE UN VOLUMEN LIMPIO Y ESTETICO.

ADICION

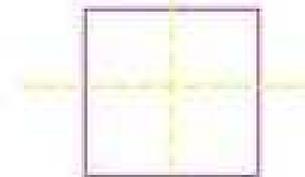


SUBSTRACCION

FORMA RECTANGULAR:

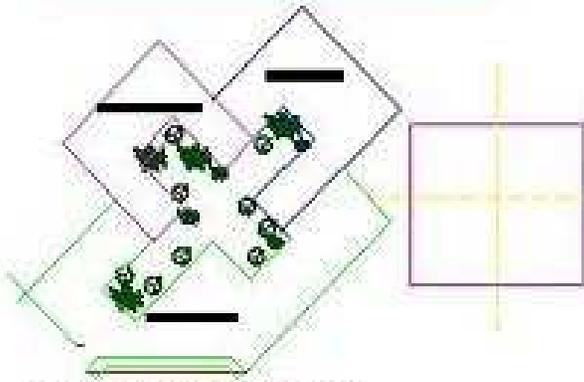
LA FORMA RECTANGULAR REPRESENTA LA MADRE TIERRA, DE DONDE PROVIENE LA VIDA DE LOS ANIMALES, LAS PLANTAS Y EL SOSTEN DEL HOMBRE MISMO, LOS CUATRO LADOS DE ESTE SIMBOLO REPRESENTA LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES DEL UNIVERSO Y LA DIVISION POLITICA-ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE GUAZACAPAN, SANTA ROSA.



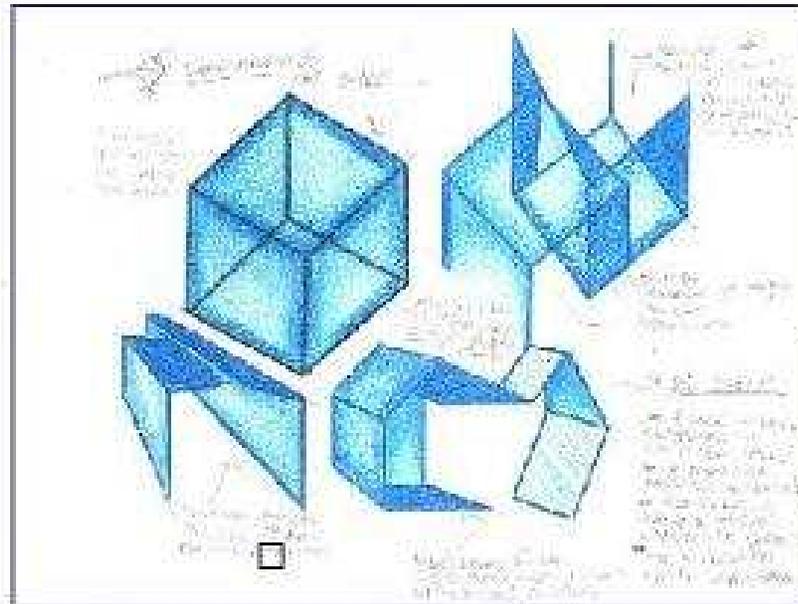
CENTRO CULTURAL



FORMA RECTANGULAR:



PRIMERA IDEA CON GIROS DEL CUBO.



PRIMERA IDEA VOLUMETRICA.



CENTRO CULTURAL

UNIVERSIDAD DE LA GUAYANA

UNIVERSIDAD DE LA GUAYANA

"CENTRO CULTURAL"
GUAYACAPIN, SANTA ROSA

FUNDAMENTACIONES, PROYECTO
"DEL GENERAL"

EPGSA - IRO 2004

2/3

POST-MODERNISMO

Surge en el ámbito internacional desde 1980 mejorando un doble código: la mitad moderna y la otra mitad de índole diferente, conciliando con carácter histórico-tradicional.

Intenta restaurar la relación arquitectura - espacio recuperando el contenido histórico que el Movimiento Moderno había roto. Aún cuando las experiencias de un pasado cercano indican que los resultados de esta idea no eran los esperados, se pensó que esta vez sí fructificaría porque, por medio de metáforas y símbolos formales, se utilizaría aquellos aspectos históricos de la vivienda que les eran tradicionales.

¿Por qué? ¿De cuál pasado extraeríamos nuestros símbolos y metáforas? ¿del prehispánico? ¿de la época colonial? Del primero sabemos que el mundo arquitectónico es amplio y maravilloso, pero el hecho es que las planillas que podemos degustar con amplitud todavía son escasas y pobres. El estado de cosas del segundo no es muy distinto, y además carece lo suficiente de empatía con ese período histórico como para tratar de imitarlo. Si la expresión formal del posmodernismo ha creado impacto en nuestro medio, es precisamente porque esto no es ajeno.

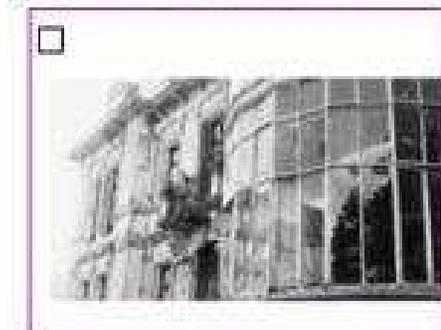
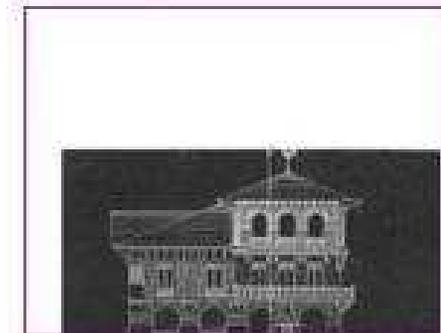
CARACTERÍSTICAS

- Importancia predominante en la composición de la fachada
- Volúmenes compuestos con losas de una o más aguas o veces recubiertas con tejas
- Profusión de materiales y detalles arquitectónicos
- Equilibrio entre el vano y el macizo
- Uso de luz neón
- Uso de colores fuertes y contrastantes en los detalles
- Órdenes, medidas y creencias
- Uso de buya o perforaciones simbólicas

La Arquitectura posmodernista se proyecta desde una crítica necesaria al Movimiento Moderno. Cuestiona desde sus resultados hasta algunos de los axiomas en una relación justa de causa - efecto.

La crisis del Movimiento moderno se centró en su propia existencia para dar respuesta, en más de medio siglo de hegemonía arquitectónica, a los grandes problemas que habían conformado los objetivos centrales.

ARQUITECTURA REGIONALISTA:



CENTRO CULTURAL

CENTRO CULTURAL
GUADACAPAN SANTA ROSA

CONTENIDO:
FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

ESCALA: 1:5000
FECHA: 2008

DE PROYECTO: []
DE DISEÑO: []

EPDA - RIG 2008

3/3

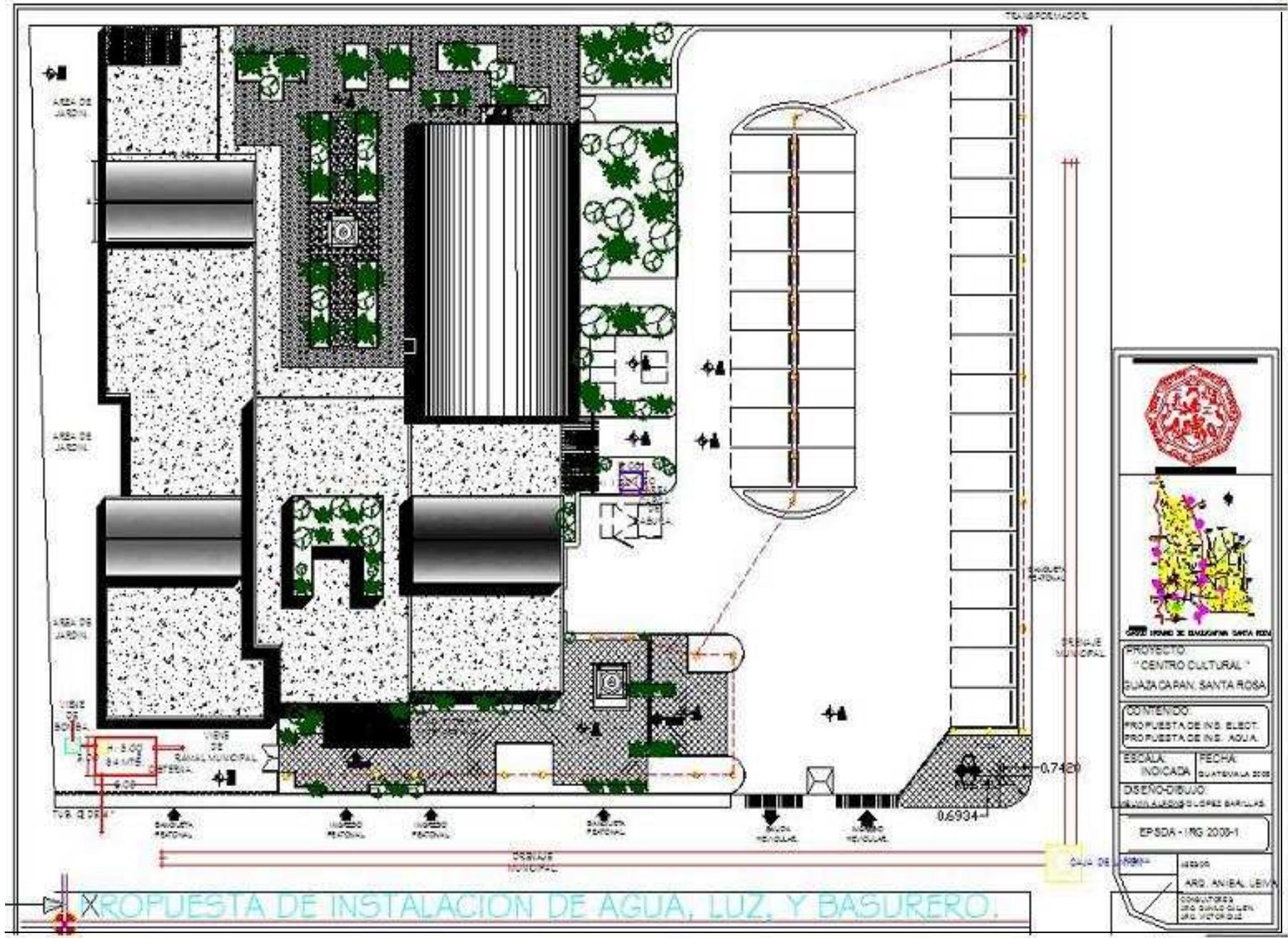
PROYECTO: []
DISEÑO: []
CONSTRUCCIÓN: []

• ANTE - PROYECTO.



CENTRO CULTURAL DE GUAZACAPAN, SANTA ROSA



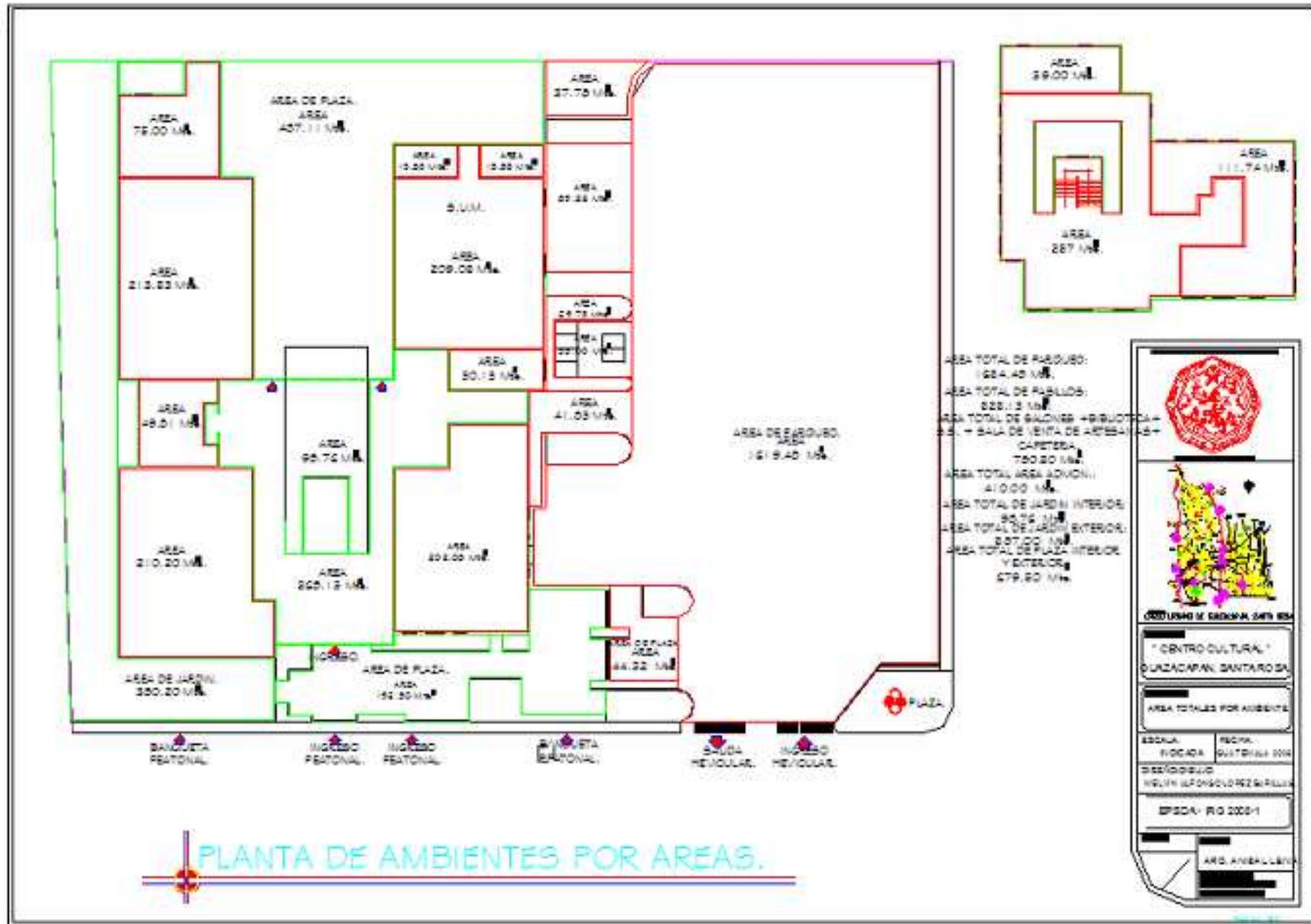


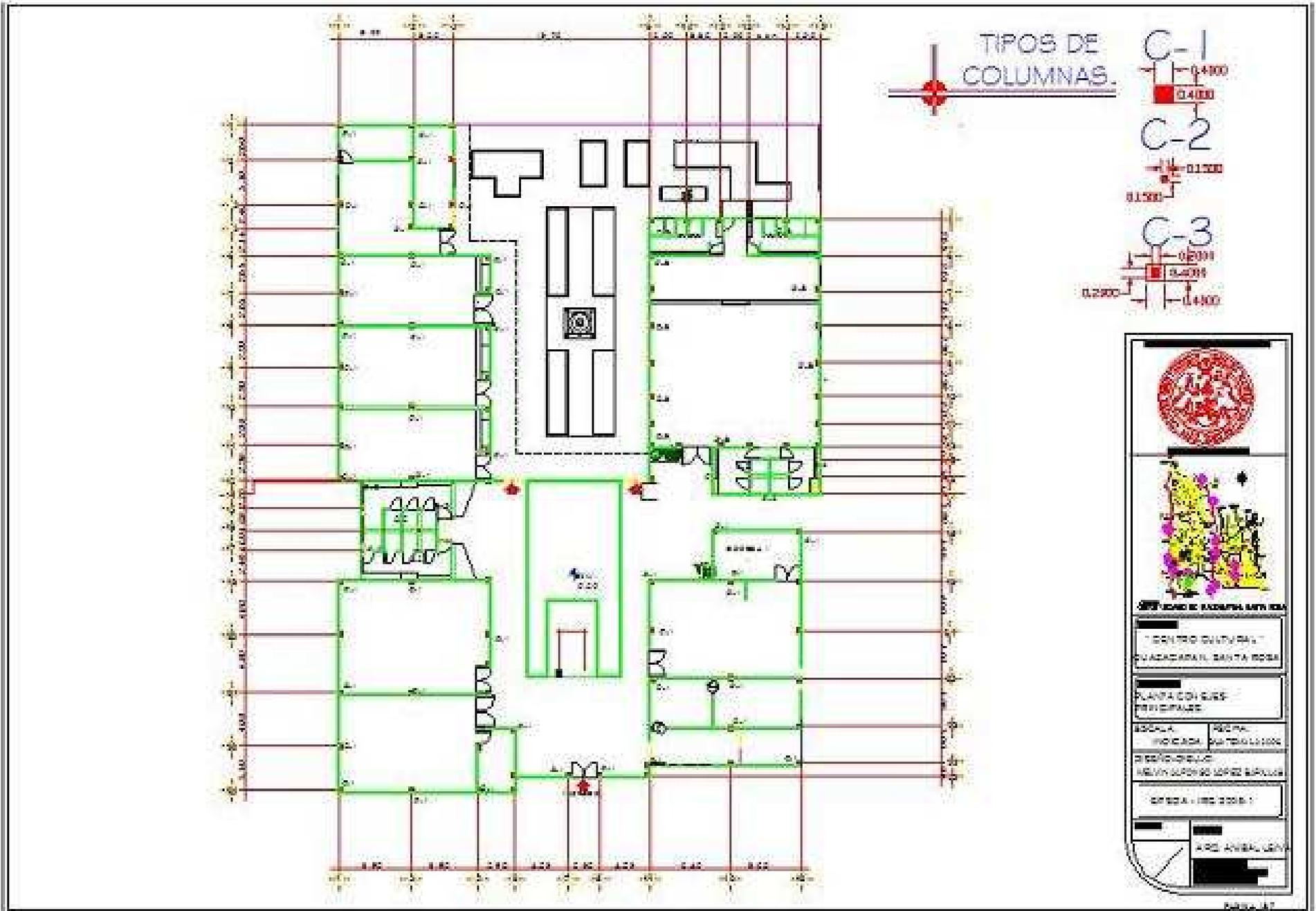
PROPUESTA DE INSTALACION DE AGUA, LUZ, Y BASURERO.




SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA

PROYECTO: "CENTRO CULTURAL" PLAZA CAPAN, SANTA ROSA	
CONTENIDO: PROPUESTA DE INS. ELECT. PROPUESTA DE INS. AGUA	
ESCALA: INDICADA	FECHA: QUATEMALA 2008
DISEÑO-DIBUJO: GUSTAVO ESCOBAR GARCIA	
EPSCA - ING 2008-1	
10000	10000
ARD. ANIBAL LEIVA	CONSULTORA ING. GUSTAVO ESCOBAR GARCIA ING. VICTOR DIAZ







PLANTA AMOBLADA I ER. NIVEL
 ESCALA 1/350

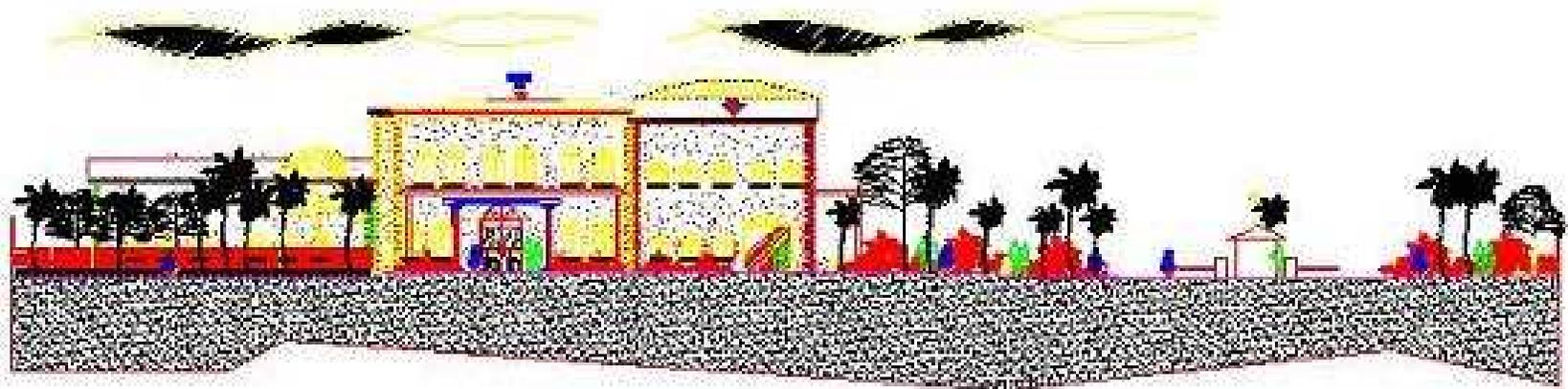


CALLE SAN JUAN DE SACATEPEQUE, SAN JUAN DE SACATEPEQUE	
"CENTRO CULTURAL" GUATEMALA, SANTA ROSA	
PLANTAS ARQUITECTONICAS DE COHUNTO	
ESCALA:	INDICADA
DISENO-DELUJO	MAQUILADO
DISEÑO-DELUJO MEMORIAS Y PLANOS DE CONSTRUCCION	
EPS SA - IRO 2008-1	
ARQ. ANIBAL LERIA	
ANIBAL LERIA	



PLANTA AMOBLADA 2DO. NIVEL
 ESCALA 1/250

This block contains project information. At the top is a red circular logo. Below it is a site map showing the project location in yellow and purple. The text below the map reads: "CENTRO CULTURAL" and "QUEDOCAPAN, SANTA ROSA". Below that is the text "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUATEMALA" and "CARRERA DE ARQUITECTURA". At the bottom, there are fields for "PROYECTO", "FECHA", "AUTOR", and "DISEÑO", with "DISEÑO" containing the name "JOSÉ ANGELO LEÓN".



ELEVACION **FRONTAL**
 ESCALA 1/300



ELEVACION **L.T. DERECHA**
 ESCALA 1/300

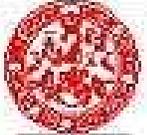
	
	
CENTRO CULTURAL GUATEMALA SANTA ROSA	
CONTENIDO: ELEVACIONES	
INICIADA:	FECHA: 05/10/2010
DISEÑADOR: DIEGO ALFONSO OLIVERA BORGES	
GRUPO: (1002014)	
ASESOR: ANIBALLE...	



ELEVACION LAT. IZQUIERDA.

ESCALA

1/300




CENTRO CULTURAL
 GUADACAPAL SANTA ROSA
 CONTENIDO:
 ELEVACIONES
 PLANTA
 SECCIONES
 EPSON - 190 20001
 ADO. RIBALLOA

APRIL 14



SECCION B-B.
 ESCALA 1/300



SECCION A-A.
 ESCALA 1/300

"CENTRO CULTURAL" GUAYACÁN, SANTA CRUZ	
COORDINADOR: PROYECTOR:	
INGENIERO:	ARQUITECTO:
2004 - 100 2004	
AÑO: AÑO: AÑO:	



PERSPECTIVA DE INGRESO VEHICULAR



VISTA FRONTAL No. 2



VISTA FRONTAL No. 1



VISTA LATERAL DERECHA



VISTA DEL SEGUNDO INGRSO



VISTA DEL PARQUEO GENERAL



VISTA AREA DE EXPOSICIÓN INTERIOR



VISTA DE PLAZA + AREA DE EXPOSICIONES.

VISTAS DE CONJUNTO.



- **PRESUPUESTO**
BASADO POR LOS PRECIOS ACTUALES DE
LA CAMARA DE CONSTRUCCIÓN DE
GUATEMALA.





PROYECTO: CENTRO CULTURAL

UBICACIÓN: GUAZACAPAN

MUNICIPIO: GUAZACAPAN

DEPARTAMENTO: SANTA ROSA

FECHA: FEBRERO, 2009

TOTAL DEL PROYECTO. Q8,501,962.50

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR	
				UNITARIO	TOTAL
1	AREA TOTAL DE PARQUEO.	1655	MT.2	Q80.00	Q132,400.00
2	LIMPIEZA DEL AREA.	1830	MT.2	Q60.00	Q113,400.00
3	JARDINIZACION INTERIOR.	100	MT.2	Q50.00	Q5,000.00
4	JARDINIZACION EXTERIOR.	587	MT.2	Q50.00	Q29,350.00
5	PLAZA INTERIOR Y EXTERIOR.	680	MT.2	Q400.00	Q272,000.00
6	GARITA.	10	MT.3	Q1,200.00	Q12,000.00
7	AREA TOTAL DE PASILLOS INTERIOR	526	MT.2	Q900.00	Q473,400.00
8	AREA TOTAL DECONSTRUCCION DE BIBLIOTECA, SALA DE ARTESANIAS, CAFETERIA, Y SALONES DE ESTUD.	781	MT.2	Q3,500.00	Q2,733,500.00
9	AREA TOTAL DE ADMINISTRACION	410	MT.2	Q3,500.00	Q1,435,000.00
10	MURO PERIMETRAL.	205	M.L.	Q500.00	Q102,500.00
11	CONSTRUCCION DEL S.U.M.	272	MT.2	Q3,500.00	Q952,000.00
				SUB-TOTAL	Q6,260,550.00
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS					
1	INSTALACION DE CISTERNA	54	MT.3	Q300.00	Q16,200.00
2	INSTALACION DE DRENAJES	GLOBAL		Q8,500.00	Q8,500.00
3	INSTALACION DE LUZ ELECTRICA	GLOBAL		Q12,500.00	Q12,500.00
				SUB-TOTAL	Q37,200.00
				TOTAL.	Q6,297,750.00

No.	INTEGRACION DE COSTOS		
1	VALOR TOTAL DEL PROYECTO + COSTOS DE MANO DE OBRA		Q6,297,750.00
2	IMPREVISTOS	4%	Q251,900.00
3	UTILIDADES DEL CONSTRUCTOR	5%	Q314,887.50
4	IMPUESTO	12%	Q755,730.00
5	GASTOS ADMINISTRATIVOS	5%	Q314,887.50
6	SUPERVISIONES	5%	Q314,887.50
SUB - TOTAL			Q2,204,212.50
TOTAL DEL PROYECTO.			Q8,501,962.50

NO INCLUYE EQUIPAMIENTO.

CRONOGRAMA DE AVANCE FISICO DEL PROYECTO.

FASE NUMERO 1, URBANIZACION.

CONTENIDO.	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
LIMPIEZA.												
MOVIMIENTO DE TIERRA.												
RELLENO Y NIVELACION DEL TERRENO.												
BANQUETAS PEATONALES PARA EL PROYECTO.												
PAVIMENTOS.												
SEÑALIZACION.												
ALUMBRADO E ILUMINACION PARA EL PROYECTO.												
JARDINIZACION Y ENGRAMILLADO.												
GARITA DE SEGURIDAD.												

FASE NUMERO 2, TALLERES + ADMINISTRACION + MODULO DE ARTESANIAS + CAFETERIA.

CONTENIDO.	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23	MES 24
EMPLAZAMIENTO DEL EDIFICIO.												
PLAZAS.												
CENTRO CULTURAL PRIMER NIVEL.												
CENTRO CULTURAL SEGUNDO NIVEL.												

FASE NUMERO 3, S.U.M. + PARQUEO GENERAL

CONTENIDO.	MES 25	MES 26	MES 27	MES 28	MES 29	MES 30	MES 31	MES 32	MES 33	MES 34	MES 35	MES 36
S.U.M.												
EMPEDRADO DEL PARQUEO + INS. DE LUZ Y CISTERNA.												

- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Se analizó las condiciones municipales, sociales, políticas, económicas y culturales del municipio de Guazacapán , y se logro desarrollar un anteproyecto arquitectónico que satisface los requerimiento demandados para el, fomento, difusión, desarrollo y enseñanza de la cultura Xinca , con un equipamiento para funciones: administrativas, exposición, comerciales, y de enseñanza de la cultural de la región al publico en general.
- al concluir este documento el sustentante se da cuenta que la propuesta arquitectónica no beneficiara solo a una población si no que también al área de influencia del municipio, además el parqueo se podrá usar también como área de comercio para la feria de la población ya que actualmente esta es colocada a un costado de la municipalidad obstaculizando la vía vehicular principal y

provocando una contaminación visual para el sector.

- La plaza principal también servirá como uso exterior para la población ya que se mantendrá abierta todo el día, en general no será solo para el complejo arquitectónico.
- Asimismo pueda servir de apoyo a proyectos similares del área, ya que se ha tratado que la propuesta que se plantea, esté basada en investigaciones específicas del lugar.
- También brindar un espacio a la población en donde puedan capacitarse y den a conocer sus artesanías así como también dar a conocer mas sus creencias y costumbres.
- De acuerdo a la factibilidad financiera disponible este , ante - proyecto arquitectónico, se propone ejecutarlo en 3 fases que son de primero el primer nivel, segundo al área administrativa y de ultimo el S.U.M. el cronograma de avance físico del ante -proyecto esta para tres anos.
- La sustentación de este proyecto es la respuesta de una metodología de trabajo que se explica por medio de la mitología Guatemalteca relacionado con el significado de Guazacapan, (hierba de Culebra) llegando al final por medio

de una abstracción y giros de ejes ortogonales aplicarlo en los recorridos peatonales y plazas del edificio.

- Las autoridades del municipio para hacer factible este anteproyecto que beneficie especialmente a la comunidad Xinca deberá gestionar diferentes fuentes de financiamiento (FONAPAZ, Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, Ministerio de cultura y deportes, etc.)

NOTA

La municipalidad de Guazacapan, Santa Rosa, esta consiente que este documento es netamente un anteproyecto que les puede servir como una guía de estudio, para que este proyecto pueda ejecutarse se debe hacer un mejor estudio a nivel topográfico, estructural e instalaciones, indicándose en el juego de planos respectivos, que los determinara un profesional.

RECOMENDACIONES

- Para que el proyecto funcione adecuadamente deben de seguir los lineamientos de una metodología de investigación y diseño acorde a la comunidad.
- Los conceptos y criterios de diseño así como su proceso de abstracción para diseño, utilizados en este estudio pueden ser aplicables a otros proyectos de similar carácter y sobre todo de enmarcada en este estudio. Igual ubicación geográfica dentro del área de influencia
- La creación de un proyecto de esta envergadura deberá ser apoyada con un sistema de promoción publicitaria que lo incluya en las rutas turísticas, dando a conocer sus playas y cerros para la práctica de escalar y para asegurar el flujo de visitantes al proyecto y el éxito del proyecto.
- La comunidad de Guazacapan, con la obtención de este anteproyecto deberá de motivarse a la participación del proceso de gestión de fondos para la construcción del proyecto y lograr así la razón de ser del proyecto; el cual debe ser un lugar de Reconstrucción Cultural y el Tejido Social de la cultura.
- Se recomienda hacer una presentación final digital del proyecto y dejar una copia del documento al Instituto de la cultura Xinca, para que proporcione mas apoyo al proyecto.
- Se recomienda a la municipalidad archivar este documento ya que por motivo de tiempo de ejecución del proyecto puede haber un cambio de gobierno en la misma, motivo por el cual así se le puede dar un mejor seguimiento en un futuro no muy lejano.
- Se recomienda Hacer un estudio adecuado de impacto ambiental, económico, social y cultural de la región, y un mejor estudio estructural, recordándonos que este documento es solo una guía de un ante- proyecto.

- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

TESIS:

- Araujo Herrera, Edwin Adan
Centro de promoción, capacitación, exposición y venta
artesanal para el municipio de rabinal, Baja Verapaz
Guatemala, FARUSAC , 1997
- Hernández Soto, Aldo Patricio
Centro Cultural Comunitario
Sanarate, Progreso
Guatemala, FARUSAC,1997
- Herrera Ochoa, Jorge David
Centro educativo para el desarrollo integral
autosostenible
Guatemala, FARUSAC, 2000
- Luther , Douglas
Centro del desarrollo de la Cultura, Kaqchikel, Patzun,
Chimaltenango
Guatemala, FARUSAC, 2007
- Mancilla, Balancel, Jorge Mario
Centro Cultural y sede de la cultura, Estanzuela

Zacapa.
Guatemala, FARUSAC, 20006

- Molina Lanuza, Carmen
Museo de Estanzuela , Zacapa
Guatemala, FARUSAC, 1998.

- Padilla Jordan , Nadeshda
Centro Cultural, Ipala, Chiquimula.
Guatemala, FARUSAC, 2008.

OTROS DOCUMENTOS:

- Vela, Julia Eliza
Centro de Información e Integración Cultural
CICINCUL.
- Acuerdos de Paz, Serie Política.
Editorial Universidad Rafael Landivar,
Guatemala, 1998.
- Constitución Política de la República, Guatemala
Editorial Jiménez y Ayala, 1998.
- Lara, Celso
Cultura e Identidad Nacional de Guatemala
- Neufert, Ernst
El arte de Proyectar
- UNESCO 2,003

Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial

- Lemus isidro

Cuatro Grandes Claves en la Interpretación de la Cultura

Guatemala, Editorial Universitaria, 1976.

- Lujan Muñoz, Jorge Luís

Nociones Básicas sobre el concepto de la cultura

Guatemala, Serví prensa C. A. 1988

FOLLETO, REVISTA E INFORMES

- Méndez Dávila, Francisco.

La Cultura en Guatemala

Guatemala ,1997

- Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2003
Microsoft Corporación.

- Conozcamos Guatemala, Prensa Libre. Chimaltenango
número 13. Guatemala, 1993.

- Memorias del conflicto Armado en Guatemala.

- Secretaria de Planificación y Programación de la
Presidencia (SEGEPLAN).

Metas del Milenio Informe de Avance de Guatemala,
ODM de Guatemala, 2005.

- MINEDUC

Leyes Educativas, Tomo IV. Sistema Educativo.

Guatemala,

1996.

- Folleto sobre la Cultura Xinka, Universidad Rafael
Landívar, donado a la municipalidad de Guazacapan.

- Arquitectura Popular.

- Arquitectura Regionalista,

- Arquitectura Post - Modernismo.

- Arquitecto Vignola.

- Arq. Andrea Palladio.

- Arq. Lorenzo de San Nicolai.

SITIOS DE INTERNET.

- WWW.deguate.com

- WWW.deguate360.com

- WWW. Nimpot.com

- WWW. Mapasred.com

- WWW. Guazacapán.com (Municipalidad).

- WWW. infopressca.com

- WWW. Cultura Xinka.